



FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

(Barranquilla, Agosto 23 del 2019)

Señores

SEDE DIRECCION GENERAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá



No. 201912220000079582 Código Web: gCwG?8
Radicador: Luis.garcia Fecha: 03/09/2019 10:04:33 Folios: 4
Remitente: FUNDACION DESARROLLO Y VIDA FUNDACION DESARPO
Destino: Dirección de Contratación
Asunto: REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El suscrito KARIME AYDE DURAN RUBIO con cédula de ciudadanía N°22478981 y en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA con Nit800220054-3 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Calle de la Fuente de Lima
Dirección de Coordinación



FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Señor(a) _____

Presente

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Avenida Carrera N° 14 C - 75

Bogotá

El suscrito KARME YDGE DURAN RUBIO de nacionalidad colombiana y en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la FUNCIÓN DESARROLLO Y VIDA con NITK 10042, de conformidad con la Resolución Pública N° 001-2016 en el marco de la CONVOCATORIA DE UN BANCO NACIONAL DE OPERANTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SU SUFIMIENTO, DE LA DIRECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECÍFICAMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES ASÍ COMO DEL TO ES CONTRIBUYO AL DESARROLLO DEL NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DE EDAD Y 05 DÍAS, presente la declaración de interés y solicitud para participar en el Banco Nacional de Operantes.

En consecuencia, solicito a la Dirección General del ICBF, que se permita participar en el Banco Nacional de Operantes y presentar la respectiva manifestación de interés en el momento correspondiente.

En el momento de suscribir la presente, declaro que he leído y comprendo el contenido de la convocatoria y que he aceptado voluntariamente los términos que hacen parte del proceso de contratación del Banco Nacional de Operantes del ICBF, según se detallan en el artículo 2.0 y 3.0 del presente documento, así como los procedimientos de selección de operantes.

En consecuencia, solicito a la Dirección General del ICBF, que se permita participar en el Banco Nacional de Operantes y presentar la respectiva manifestación de interés en el momento correspondiente.

Yo, el suscrito, KARME YDGE DURAN RUBIO, de nacionalidad colombiana, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la FUNCIÓN DESARROLLO Y VIDA con NITK 10042, de conformidad con la Resolución Pública N° 001-2016 en el marco de la CONVOCATORIA DE UN BANCO NACIONAL DE OPERANTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SU SUFIMIENTO, DE LA DIRECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECÍFICAMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES ASÍ COMO DEL TO ES CONTRIBUYO AL DESARROLLO DEL NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DE EDAD Y 05 DÍAS, presente la declaración de interés y solicitud para participar en el Banco Nacional de Operantes.



declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.

g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso(s) en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso(s) en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.

h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.



de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.

En consecuencia, se declara de interés público el estudio y desarrollo de la tecnología de cultivo de células madre y su aplicación en la medicina regenerativa.



o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo



de las personas y a quienes se les ha negado el acceso a la justicia y a los recursos legales para defender sus derechos. En consecuencia, el ICPC se ha comprometido a investigar y sancionar a los responsables de los hechos denunciados y a garantizar el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

10. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

11. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

12. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

13. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

14. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

15. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

16. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.

17. La Comisión ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares. Asimismo, se ha solicitado a las autoridades bolivianas que investiguen y sancionen a los responsables de los hechos denunciados y que garanticen el debido proceso a los afectados y a sus familiares.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



El futuro
es de todos

Fudesavi92@yahoo.com donde pueden enviarse notificaciones

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en CARRERA 47 # 69-86 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:
ATLANTICO.

Atentamente,

KARIME DURAN RUBIO

Dirección comercial: CARRERA 47 # 69-86

Teléfono y Fax: 3854544

Domicilio Legal: CARRERA 47 # 69-86

Correo electrónico: fudesavi92@yahoo.com

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo () folios.

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

006



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Departamento de Familia



El presente documento tiene como objeto informar a los señores padres de familia de los niños y niñas que se encuentran inscritos en el programa de atención integral de la Carrera 47 # 89-88 de la Ciudad de Barranquilla.

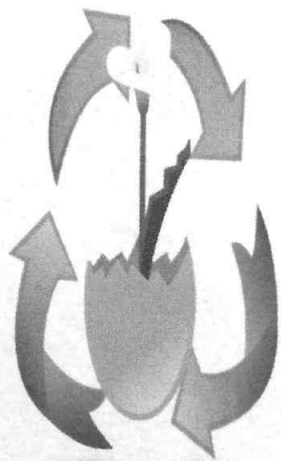
A continuación se detallan los datos de los niños y niñas que se encuentran inscritos en el programa de atención integral de la Carrera 47 # 89-88 de la Ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

KARIM URBAN RUBIO

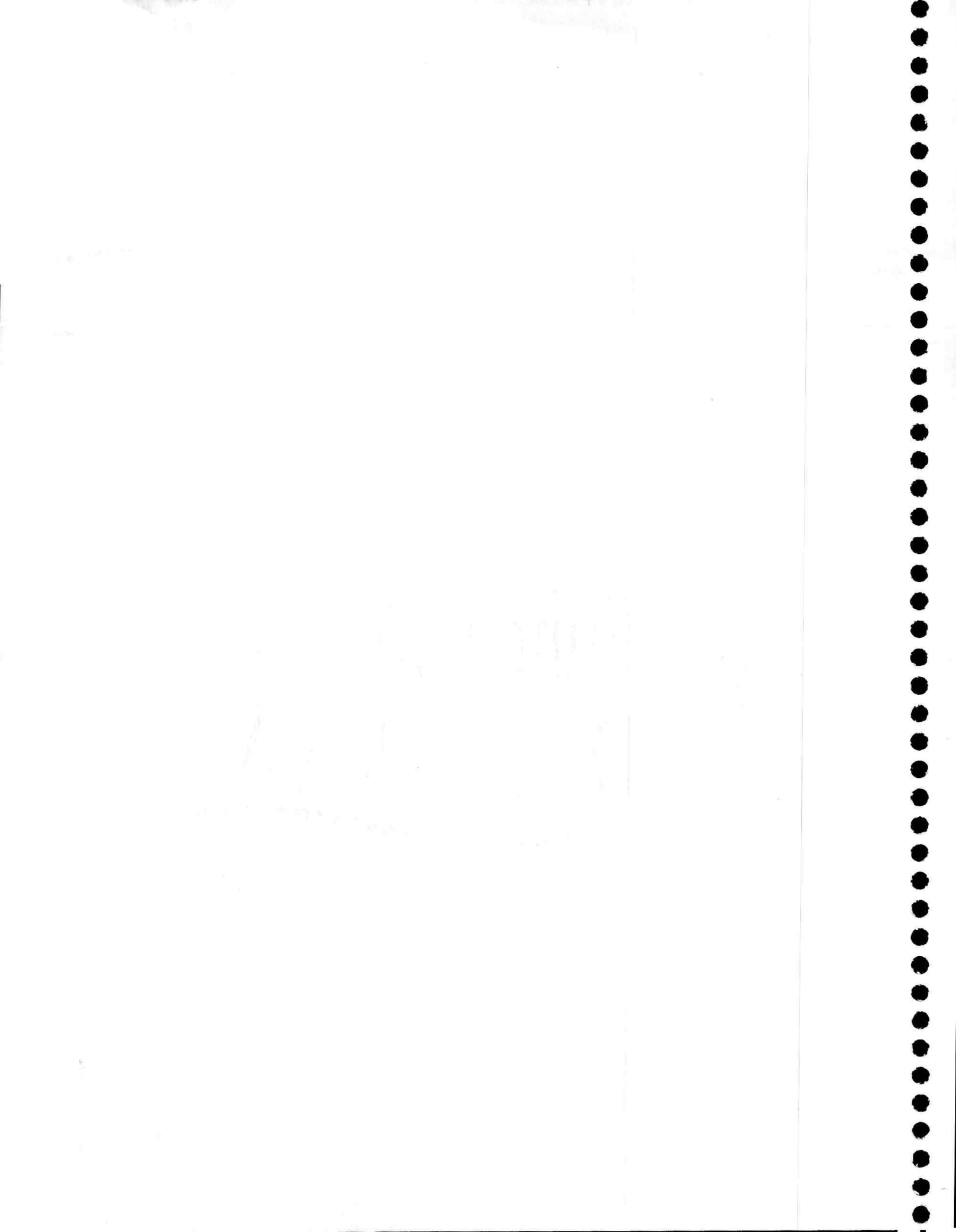
Director General Carrera 47 # 89-88
Teléfono y Fax: 3852844
Correo Electrónico: CARRERA47@baf.gov.co

NOTA: Los datos en general y en especial de los niños y niñas inscritos en el programa de atención integral de la Carrera 47 # 89-88 de la Ciudad de Barranquilla, serán actualizados y confirmados con la información que se suministre a través de los canales de comunicación establecidos.



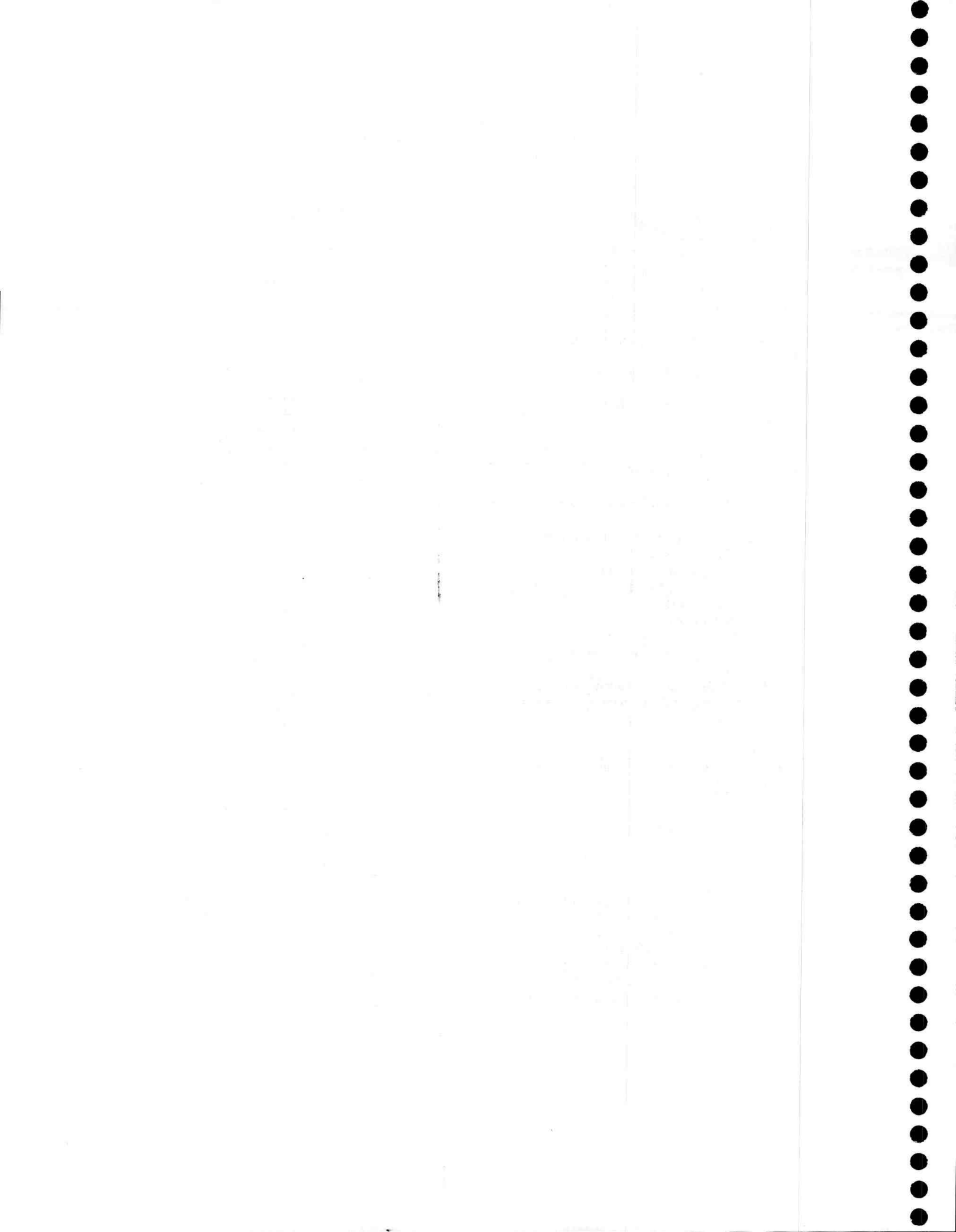
Fundación Desarrollo y Vida

Sirviendo al individuo, a la familia y a la convivencia en el Atlántico y en Colombia

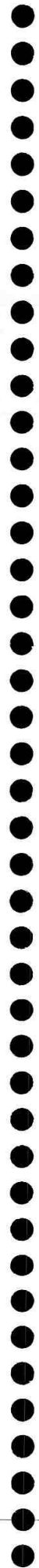


INDICE
CONVOCATORIA IP 001-2019
GENERACION 2.0

	PAGINAS	FOLIO
REQUISITOS JURIDICOS		002
Carta de Presentación		003-006
Cámara de Comercio		007-010
Autorización Junta Directiva		011
Acta de Asamblea		012
Cedula Representate Legal		013
RUP		014-030
Aporte Seguridad Social y parafiscales Art. 50 ley 7789/2002		031-036
Formato 2		037
Boletín de Responsable Fiscales		038-039
Certificado Procuraduría		040-041
Certificado Antecedentes Judiciales		042
Consulta RNMC		043
RUT		044-045
Personería Jurídica		046-047
REQUISITOS FINANCIEROS		048
RUP		049-065
Estado de Situación Financiera Comparativo a diciembre 31 del /2018		066-068
Estados de Resultados a 31 Diciembre del 2018		069-070
Estado de Situación Financiera		071-072
Estados de Resultados Integrales		073
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.	1-8	074-081
Dictamen Revisor Fiscal		082-083
Cedula Revisor Fiscal		084
Tarjeta Profesional Reviso Fiscal		085
Junta Centra de Contadores R. Fiscal		086
RUT Revisor Fiscal		087
Certificación de Estados Financieros a Dic 31 del 2018		088
Junta Central de Contadores de la Contadora		089
Tarjeta Profesional Contadora		090
Cedula contadora		091
REQUISITOS TECNICOS		092
Interpretación Grafica de la operatividad de Generación 2.0		093
Formato 4 Propuesta Técnica.	1	094-
1.1 Objetivos Generales, Especifico y Población Objetivo	1	094
1.4Lectura del Contexto	2-4	094-096
1.5 Descripción de la Propuesta Metodológica	4-6	097-099
1.6 Alistamiento	6	099
1.7Atencion	7-17	100-110
1.8 Cierre	17	110
1.9.Transformaciones y Resultados Esperados	17-20	110-113
Capacidad Técnica Sede Administrativa y Talento Humano		114
Formato 5 Contratos Vigentes		115
Formato 6. Compromiso Anticorrupción		116
Valores Técnicos Agregadas al Servicio		118
Formato 3 Experiencia del Interesado		119-120
Acta de liquidaciones y Contratos		121-184



REQUISITOS
JURIDICOS



FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

(Barranquilla, Agosto 23 del 2019)

Señores

SEDE DIRECCION GENERAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

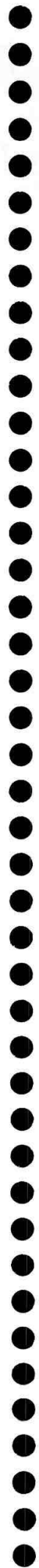
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

El suscrito **KARIME AYDE DURAN RUBIO** con cédula de ciudadanía N°22478981 y en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **FUNDACION DESARROLLO Y VIDA** con Nit800220054-3 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o



declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.

g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso(s) en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso(s) en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.

h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

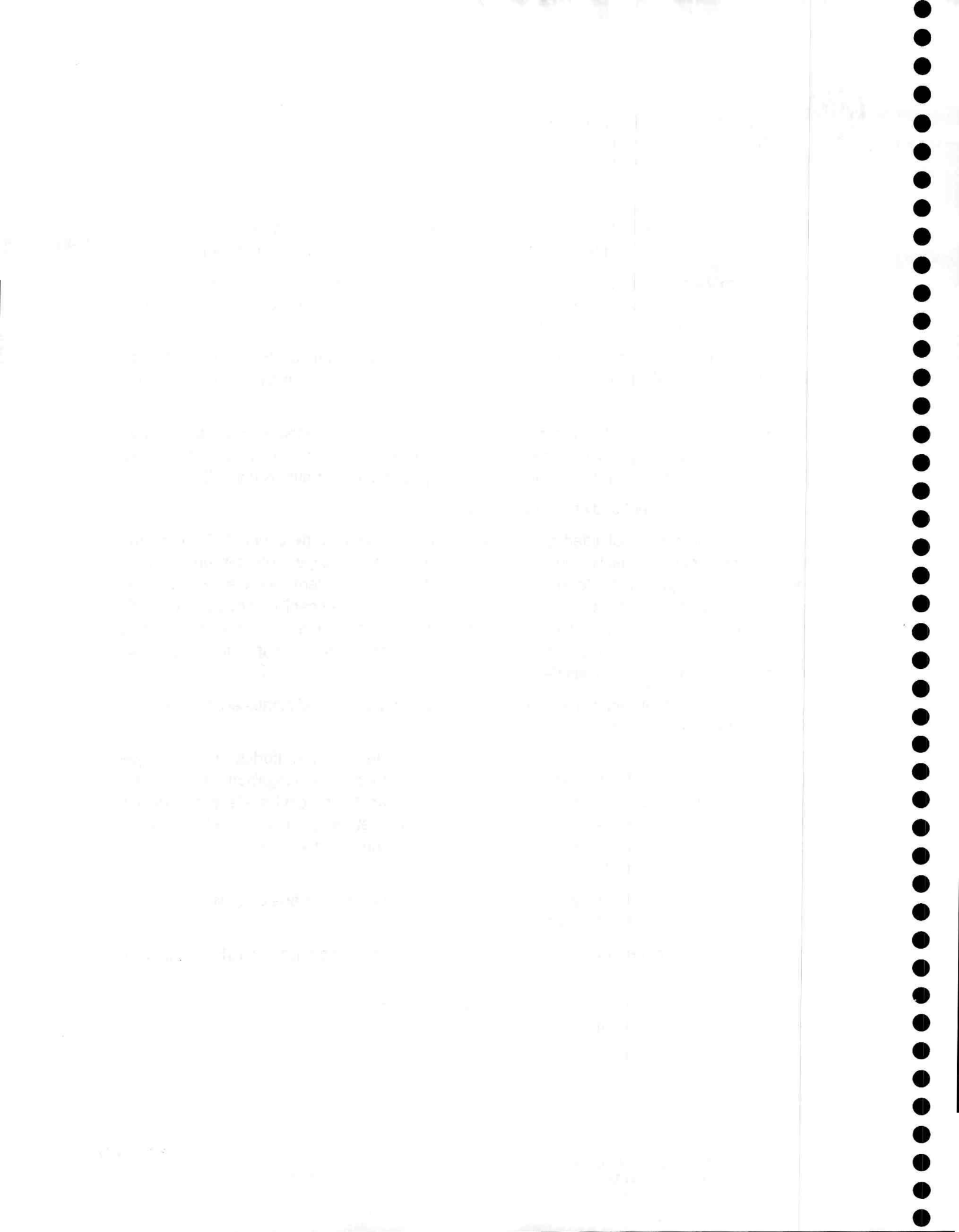
j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.



o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

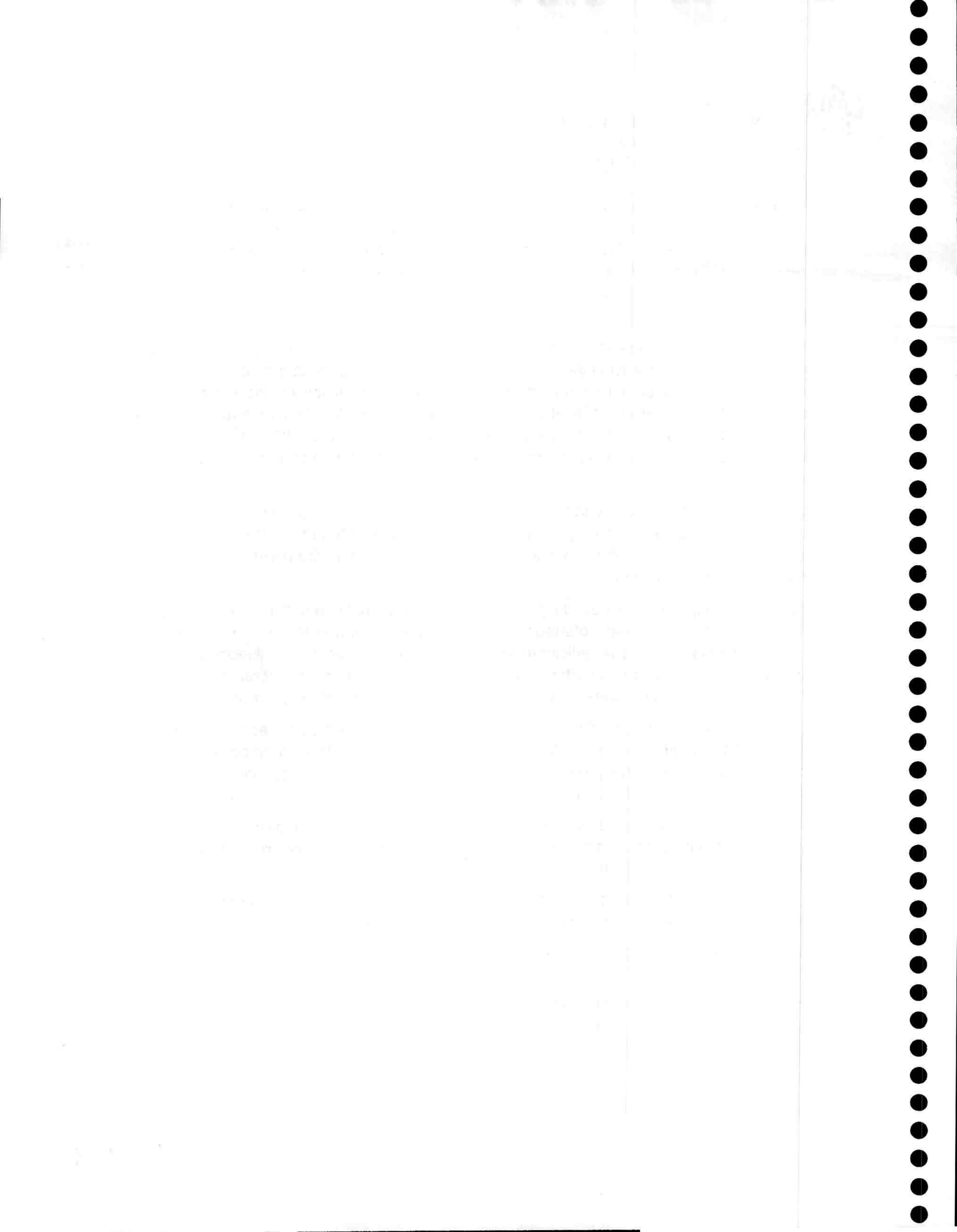
r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo

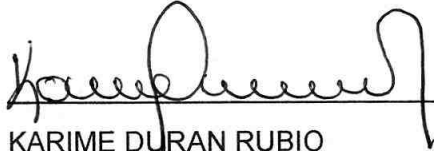


Fudesavi92@yahoo.com donde pueden enviarse notificaciones

w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en CARRERA 47 # 69-86 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:
ATLANTICO.

Atentamente,



KARIME DURAN RUBIO

Dirección comercial: CARRERA 47 # 69-86

Teléfono y Fax: 3854544

Domicilio Legal: CARRERA 47 # 69-86

Correo electrónico: fudesavi92@yahoo.com

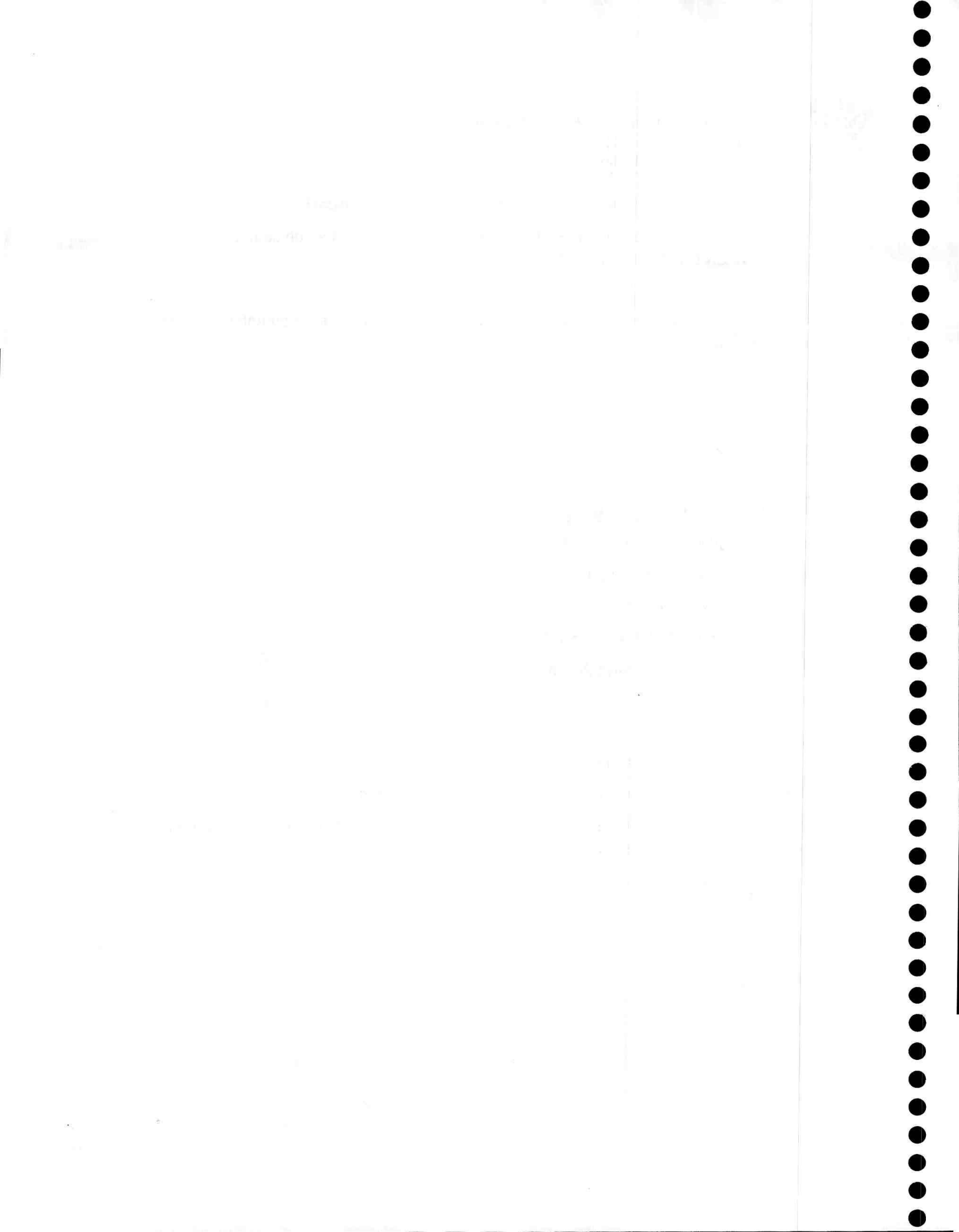
Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

NOTA 2: Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo () folios.

184





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 28/08/2019 - 10:09:13

Recibo No. 7618253, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: GE2F5EA8FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
Sigla:
Nit: 800.220.054 - 3
Domicilio Principal: Barranquilla
Registro No.: 4.084
Fecha de registro: 07/07/2001
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación del registro: 01/04/2019
Activos totales: \$1.158.672.841,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 47 No 69 - 86
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: fudesavi92@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3854544

Dirección para notificación judicial: CR 47 No 69 - 86
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: fudesavi92@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 3854544

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

C E R T I F I C A

Que dicha entidad obtuvo su PERSONERIA JURÍDICA mediante Resolución 001361 el 30 de Nov/bre de 1992 otorgada por GOBERNACION DEL ATLANTICO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Certificado Especial número 50 del 25/05/2001, del Barranquilla por la Gobernación del Atlántico, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/07/2001 bajo el número 6.356 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

007





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 28/08/2019 - 10:09:13

Recibo No. 7618253, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: GE2F5EA8FF

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	7	12/01/2003	Asamblea de Asociados	9.467	24/04/2003	I
Acta	001 -06	07/03/2006	Asamblea de Asociados	16.072	22/06/2006	I
Acta	10	19/10/2009	Asamblea de Asociados	29.091	05/05/2011	I
Acta	1	20/10/2011	Asamblea de Asociados	30.765	01/12/2011	I
Acta	1	14/01/2013	Asamblea de Asociados	33.313	22/01/2013	I
Acta	1	02/03/2014	Asamblea de Asociados	36.209	17/03/2014	I

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: Promover el desarrollo economico, social, cultural y etico de las comunidades, concebida esta en el marco de la ampliacion, fortalecimiento y consolidacion del espacio de la sociedad civil, democratica, asesorar ciudadanos, organizaciones populares y civicas entidades publicas y privadas y gobiernos locales en el diseno y ejecucion de programas de interes social. Administrar programas y proyectos sociales del estado en aspectos relacionados con el analisis, diseno, evaluacion , mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades y/o poblaciones vulnerables, en el departamento del Atlantico y todo el territorio colombiano. Apoyar los procesos sociales de las comunidades, promoviendo y fortaleciendo las habilidades para la democracia y la convivencia. Coadyuvar a la prevención de enfermedades crónicas no contagiosa por malnutrición en los diferentes grupos de edad del ciclo vital (niños, jóvenes y ancianos), mediante procesos de capacitación. Niños, jóvenes en proceso de capacitación. Participar en el manejo de programas de manipulación, procesamiento y conservación de alimentos en los diferentes grupos de edades. Proveer alimentación especializada en áreas, de salud (hospitales, clínicas), empresarial, y hotelera. Promover el desarrollo de habilidades y competencia sociales en los grupos de primera infancia, de jóvenes adolescentes, anciano y todos los que componen el ciclo vital del desarrollo humano.

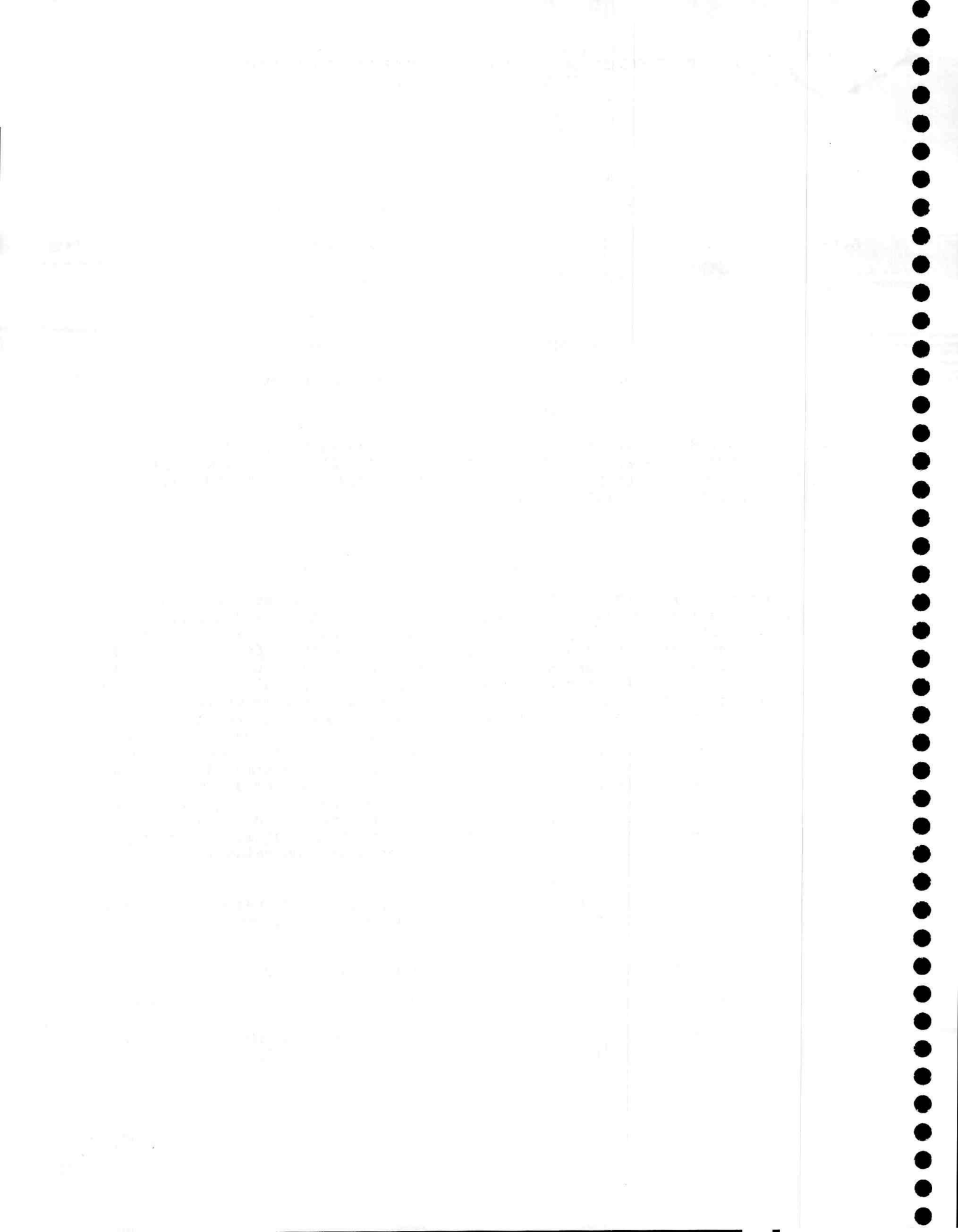
CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
Actividad Secundaria Código CIIU: P855900 (PL) OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
Otras Actividades 1 Código CIIU: I562900 ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$256.747.742,00

008





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 28/08/2019 - 10:09:13

Recibo No. 7618253, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: GE2F5EA8FF

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: El representante legal es la Directora de la entidad con las siguientes facultades específicas entre otras: Llevar la representación legal de la entidad, tramitar proyectos para su financiación, dirigir el conjunto de actividades de investigación promotorias, asesorías, capacitación y publicaciones desarrolladas por la Fundación, supervisar el desarrollo de los planes de trabajo de los proyectos y programas participando en su evaluación. Diligenciar en forma oportuna todo lo concerniente al componente técnico administrativo. Son facultades específicas del órgano administrador entre otros: Aprobar proyectos y programas generales de la entidad nombrar funcionarios que se requieran y establecer condiciones y funciones de los contratados, aprobar el presupuesto general de los gastos e inversiones de la Fundación, elegir a los miembros de la Junta Directiva al revisor fiscal y al Director de la Entidad fuer nuevas pautas de acción a la Junta Directiva. Autorizar representante legal y presidenta de dicha organización para que a partir de la presente acta realice contratación de compra y venta mayores a sesenta salarios mínimo SSMLV.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 14/01/2013, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/01/2013 bajo el número 33.312 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Director Duran Rubio Karime Ayde	CC 22478981

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 12 del 14/12/2012, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/01/2013 bajo el número 33.261 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Duran Rubio Karime Ayde	CC 22.478.981
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Rubio De Duran Magalis Esther	CC 32.618.538
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Robayo B. Carlos	CC 72.225.343
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Rubio Hernandez Fernando	CC 7.465.292

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 02/03/2014, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 28/08/2019 - 10:09:13

Recibo No. 7618253, Valor: 5,800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: GE2F5EA8FF

Comercio el 17/03/2014 bajo el número 36.208 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Delgado Acosta Javier Enrique	CC 7464992

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

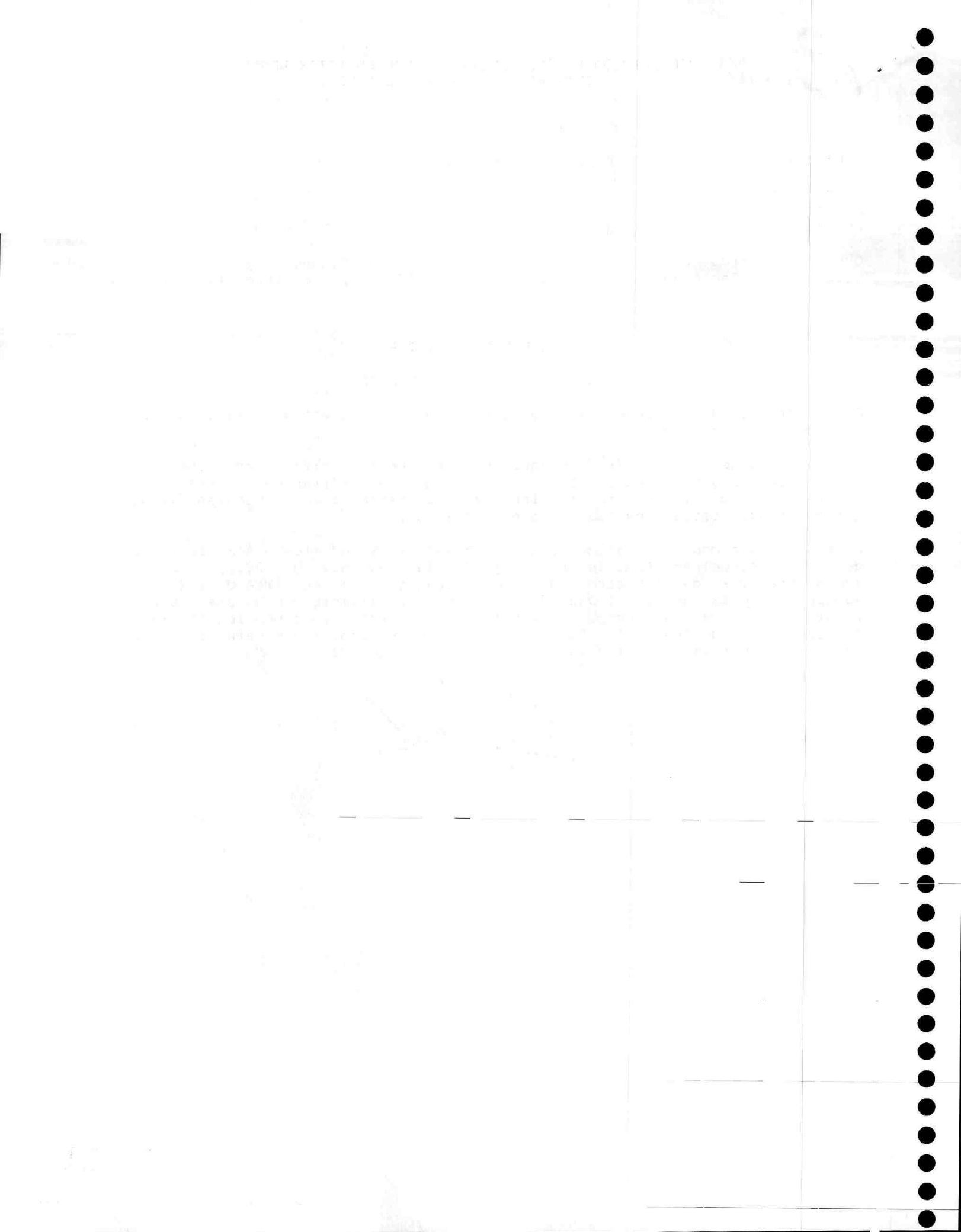
C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.





AUTORIZACION PARA PRESENTAR DOCUMENTOS Y CELEBRAR CONTRATOS.


De acuerdo al artículo DECIMO SEPTIMO, literal C, y el PARRAFO PRIMERO, del Artículo VIGESIMO SEXTO, la asamblea general de la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, ha autorizado a la señora KARIME DURAN RUBIO con cedula 22.478.981, en calidad de Representante Legal, para que a nombre de la organización Fundación Desarrollo y Vida pueda presentar documentos necesario para la conformación del Banco de Oferente para prestar servicio al ICBF en el marco de la convocatoria I.P 001-2019 de la vigencia 2019.

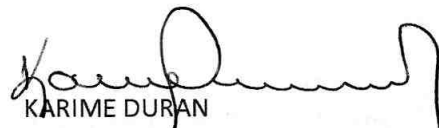
Todo lo anterior debido a que nuestros estatutos ofrecen una limitación al representante legal de contratar presupuestos que superen los 60 salarios mínimos legal vigente.

Lo anterior dado en Barranquilla a los 22 días del mes de Agosto del 2019, y firman los que en ellos intervinieron.

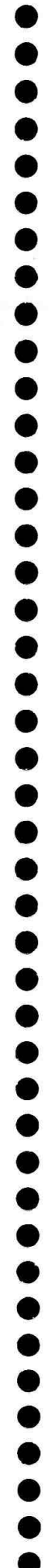

CARLOS ROBAYO B
Secretario
72.225.343


MAGALIS RUBIO DE DURAN
Presidente
32.618.538


FERNANDO RUBIO
7.464.292


KARIME DURAN
22.478.981

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





Acta 023-2019.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

En la ciudad de Barranquilla Distrito Especial Industrial y Portuario, siendo las 11 a.m del día 22 de Agosto de 2019, en la sede principal de la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, identificada con el Nit 800.220.054-3, ubicada en la carrera 47 N° 69-86, se reunieron los abajo firmantes, todos ellos, miembros activos de la Asamblea General, la cual constituye el órgano supremo de la Fundación, convocados todos por la Presidenta de la Junta Directiva, con el objeto de analizar y debatir el siguiente orden del día:

- **Verificación del quórum**
- **Designación del secretario y presidencia de la asamblea**
- **Autorización para que la Representante legal pueda presentar documentación para participar en la conformación del Banco de Oferente para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar y a futuro firma contrato en el marco de la oferta publica IP 001-2019.**

Se verifica que la asistencia de los participantes corresponde al 100%.

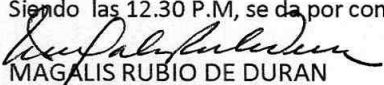
Se designa como secretario de la asamblea al señor CARLOS ROBAYO a la señora MAGALIS RUBIO, y como presidente de la misma.

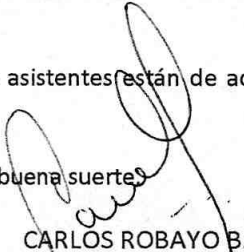
La presidenta de la asamblea les informa al grupo, que el ICBF ha abierto la convocatoria para conforma un Banco Nacional de oferente para la prestación del servicio público de bienestar familiar requerido para la realización de los programas de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y prevención de sus vulneraciones de la dirección de niñez y adolescencia del icbf, especialmente del programa generaciones 2.0 cuyo objeto es contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años 11 meses y 29 días. Teniendo en cuenta que nos encontramos interesados en participar en esta conformación, es preciso darles facultades a la representante legal para que a nombre de la Fundación Desarrollo y Vida, pueda inscribir los documentos y hasta firmar contratos con el ICBF si nuestra experiencia y documentos califican para tal efecto.

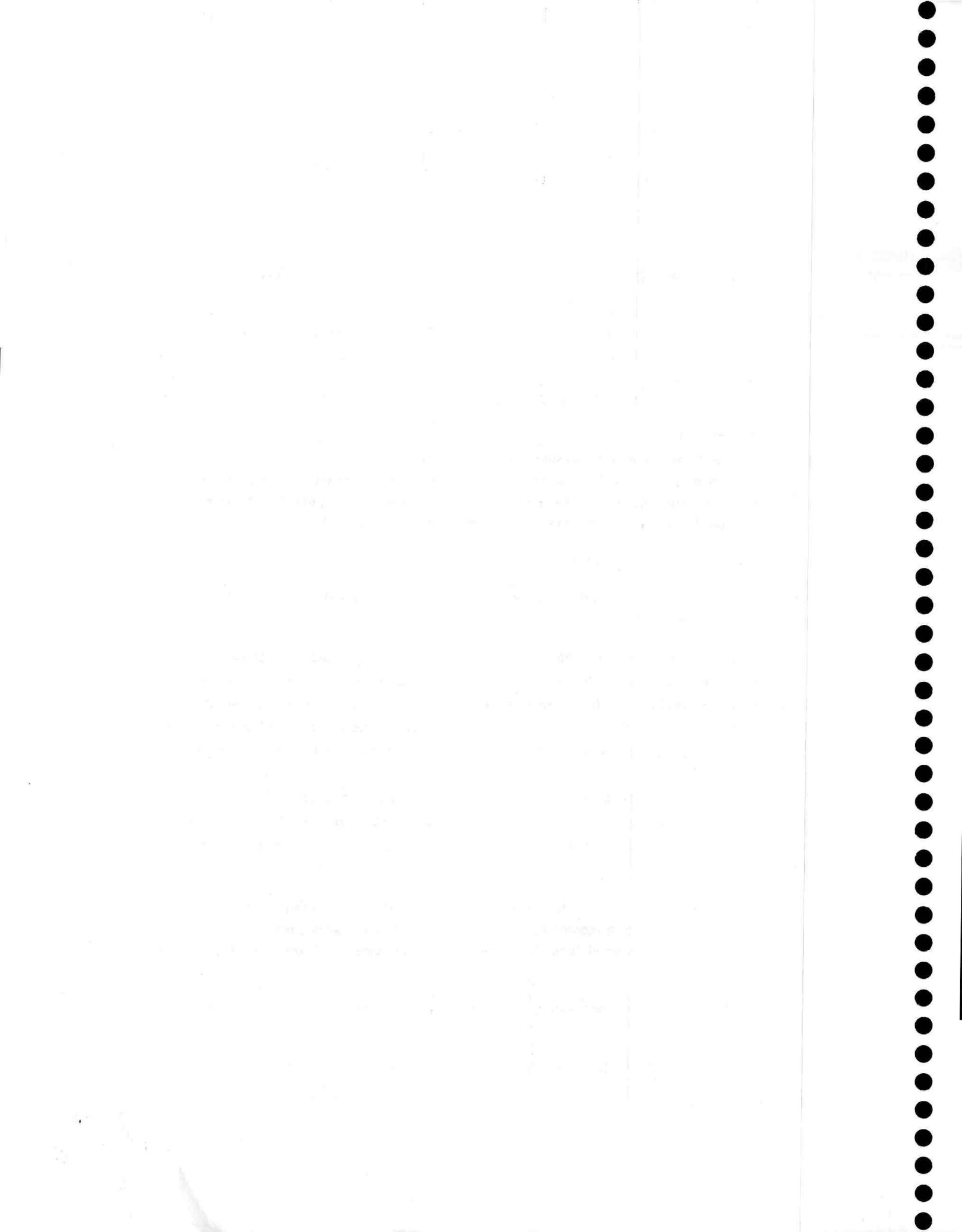
Es preciso recordar que en los estatutos de la fundación Desarrollo y Vida, la representante legal tienen algunas limitaciones en cuanto a montos a contratar, es decir hasta 60 salarios mínimos L/v., dando así cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo Primero del artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Fundación.

Esta solicitud es aceptada unánimemente y a continuación, los asistentes están de acuerdo en firman la presente acta.

Siendo las 12.30 P.M, se da por concluida la reunión, y se desea buena suerte.


MAGALIS RUBIO DE DURAN
Presidente


CARLOS ROBAYO B.
Secretario.




REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA Y CARRERA

NUMERO: 22-478-981

DURAN RUBIO
 APELLIDOS

KARIME AYDE
 NOMBRES

SERENA

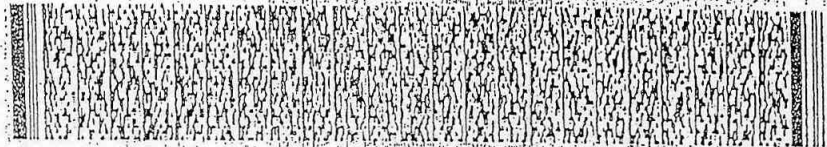
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 22-NOV-1976
 BARRANQUILLA (ATLANTICO)
 LUGAR DE NACIMIENTO

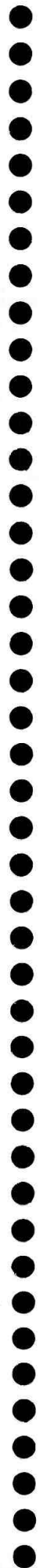
1.63 B+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUN-1907 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL
 JUAN CARLOS GILIBU VALEA



A-0300100:43150107-F-0022470901-20070314 01117 070730 02 213298842





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
NIT: 800.220.054 - 3
NÚMERO DEL PROponentE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 13.205

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2017/10/09
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2019/04/29

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

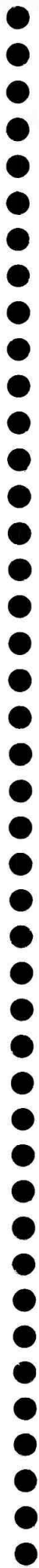
INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2001/07/07
CLASE DE DOCUMENTO: Certificado Especial
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 50
FECHA DEL DOCUMENTO: 2001/05/25
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla por la Gobernacion del Atlantico
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 2001/07/07
DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Duran Rubio Karime Ayde
CC: 22.478.981
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 2013/01/22
FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: El representante legal es la Directora de la entidad con las siguientes facultades especificas entre otras: Llevar la representacion legal de la entidad, tramitar proyectos para su financiacion, dirigir el conjunto de actividades de investigacion promotorias, asesorias, capacitacion





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

publicaciones desarrolladas por la Fundación, supervisar el desarrollo de los planes de trabajo de los proyectos y programas participando en su evaluación. Diligenciar en forma oportuna todo lo concerniente al componente técnico administrativo. Son facultades específicas del órgano administrador entre otros: Aprobar proyectos y programas generales de la entidad nombrar funcionarios que se requieran y establecer condiciones y funciones de los contratados, aprobar el presupuesto general de los gastos e inversiones de la Fundación, elegir a los miembros de la Junta Directiva al revisor fiscal y al Director de la Entidad fuer nuevas pautas de acción a la Junta Directiva. Autorizar representante legal y presidenta de dicha organización para que a partir de la presente acta realice contratación de compra y venta mayores a sesenta salarios mínimo SSMLV.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 47 No 69 - 86
MUNICIPIO: Barranquilla
DEPARTAMENTO: Atlántico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: BOSTON
TELÉFONO1: 3854544
TELÉFONO2: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: fudesavi92@yahoo.com
FAX:
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 47 No 69 - 86
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: BOSTON
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3854544
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: fudesavi92@yahoo.com
FAX:
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
Pequeña empresa

C E R T I F I C A





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$762.084.120,00
Activo Total:	\$1.158.672.841,00
Pasivo Corriente:	\$168.653.502,00
Pasivo Total:	\$250.542.351,00
Patrimonio:	\$908.130.490,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$147.179.874,00
Gastos de Intereses:	\$23.246.930,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

Índice de liquidez:	4,51
Índice de endeudamiento:	0,21
Razon de Cobertura de Intereses:	6,33

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

Rentabilidad del Patrimonio:	0,16
Rentabilidad del Activo:	0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]Servicios de guía educativa]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 481,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO ICBF
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.778,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 957,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.535,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 196,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.066,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 618,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO CAMINOS DE VIDA





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.397,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE FUENTE DE LLERAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 407,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.441,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ICBF ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.035,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.575,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.389,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.057,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

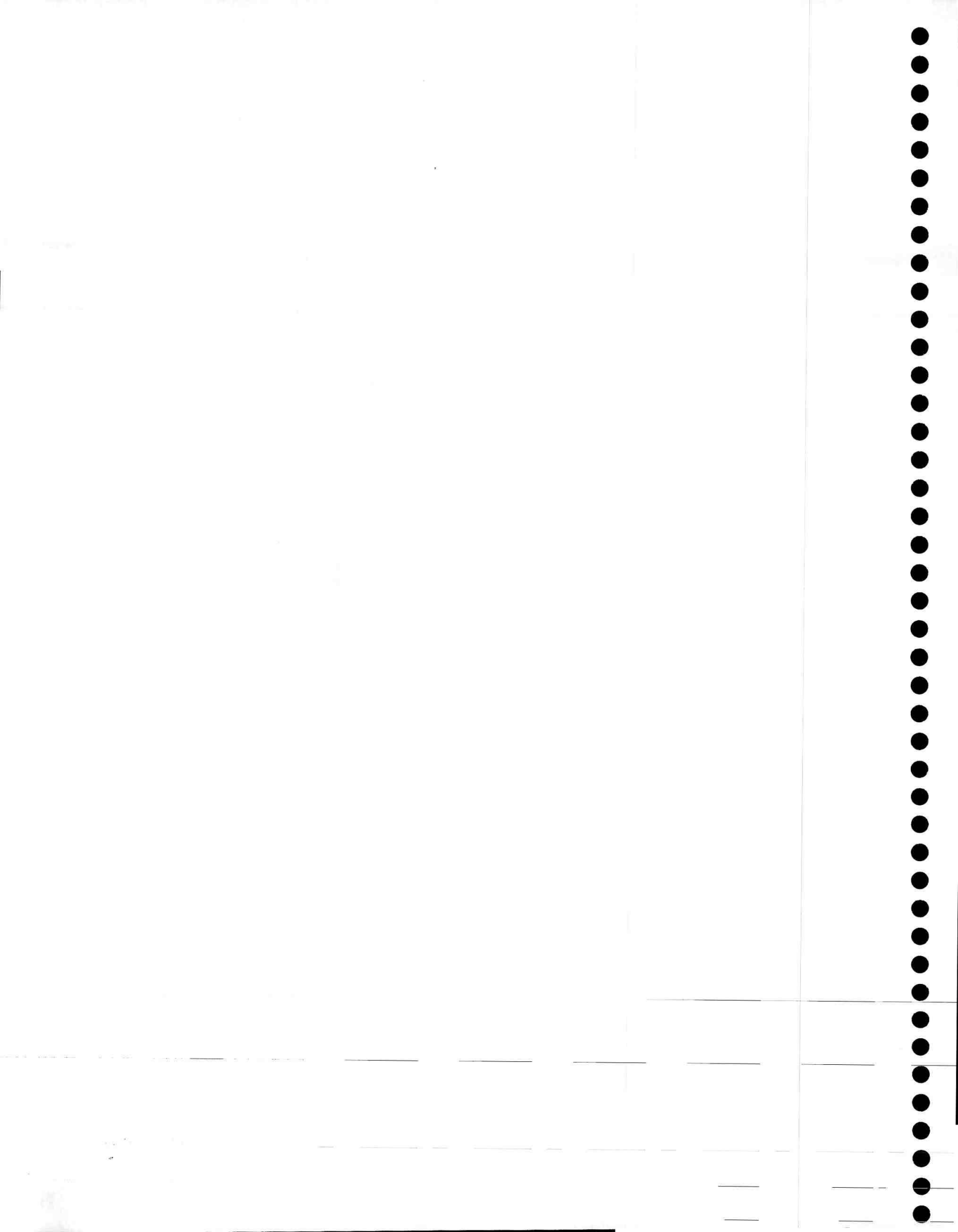
NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 703,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.043,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.175,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.680,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

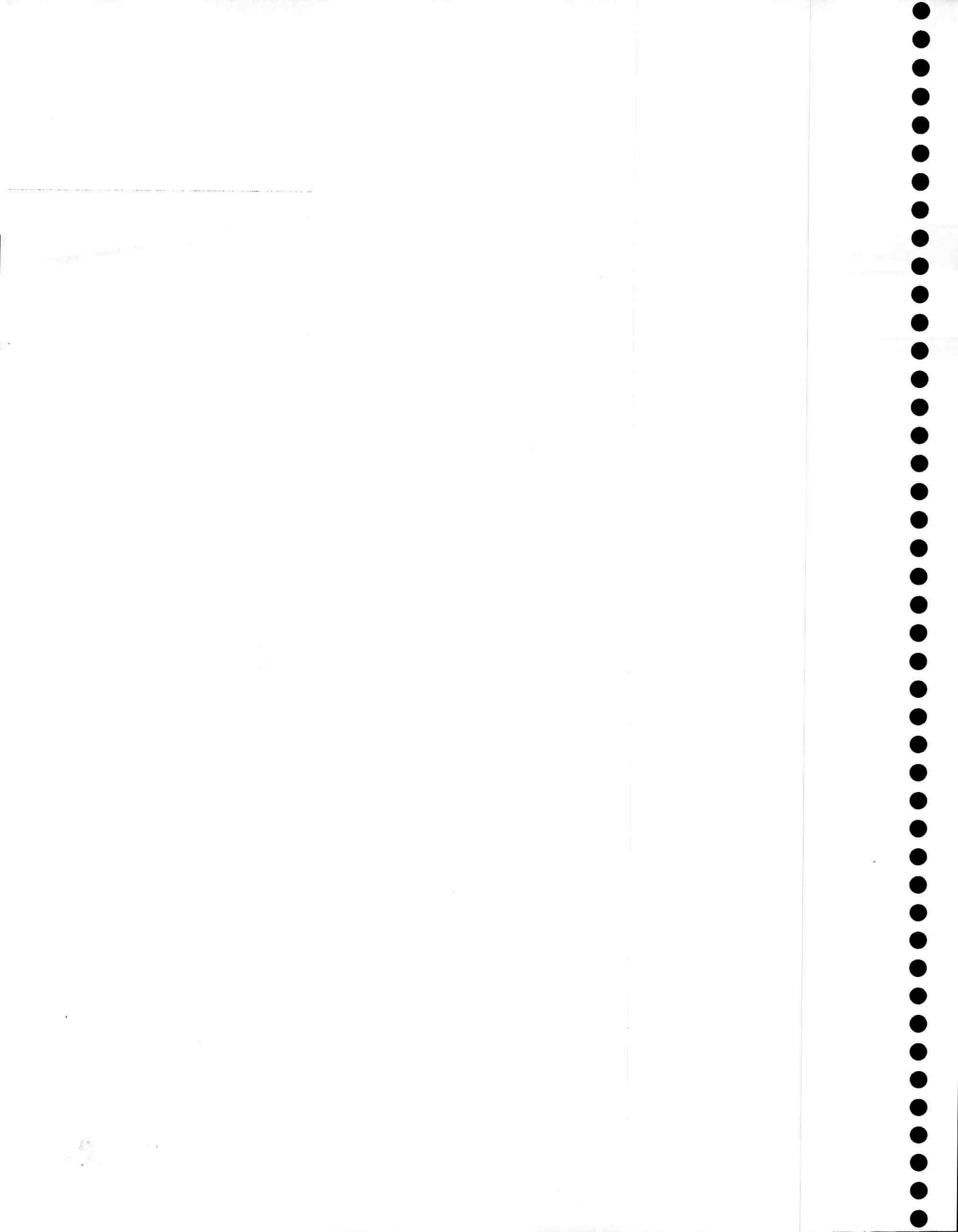
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO





Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
 Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.458,38
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
 REGIONAL ATLÁNTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.768,92
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
 REGIONAL ATLÁNTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 707,13
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 29 de Abril de 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE
 PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63.260 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA
 INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29
 de Abril de 2019 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME
 DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMRPE QUE NO SEA
 OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL
 ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 003-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/08

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$568.489.191,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.673

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 004-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/08

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$203.851.295,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.674

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-167-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$662.502.602,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.746

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-181-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$260.436.424,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.752

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-197-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.646.247.170,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.755

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-305-2015

FECHA DE INICIO: 2015/06/25

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$378.664.450,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/04

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.804

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-303-2015

FECHA DE INICIO: 2015/06/19

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.144.374.154,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/04

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.803

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-164-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$659.865.010,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/26

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.781

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-223-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$441.064.650,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.841

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-226-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.213.991.155,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.844

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-225-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$133.653.045,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.843

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-224-2016
FECHA DE INICIO: 2016/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.731.148.525,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.842

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-285-2016
FECHA DE INICIO: 2016/02/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$644.147.925,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.870

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-367-2016
FECHA DE INICIO: 2016/04/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$301.840.500,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/06/01
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.905

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-396-2016
FECHA DE INICIO: 2016/04/08
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.073.444.240,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/06/01
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.925

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-223-2017
FECHA DE INICIO: 2017/03/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.255.398.720,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/18
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.759

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-771-2016
FECHA DE INICIO: 2016/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.263.886.801,00





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/25
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.890

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-793-2016
FECHA DE INICIO: 2016/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.391.880.055,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/25
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.905

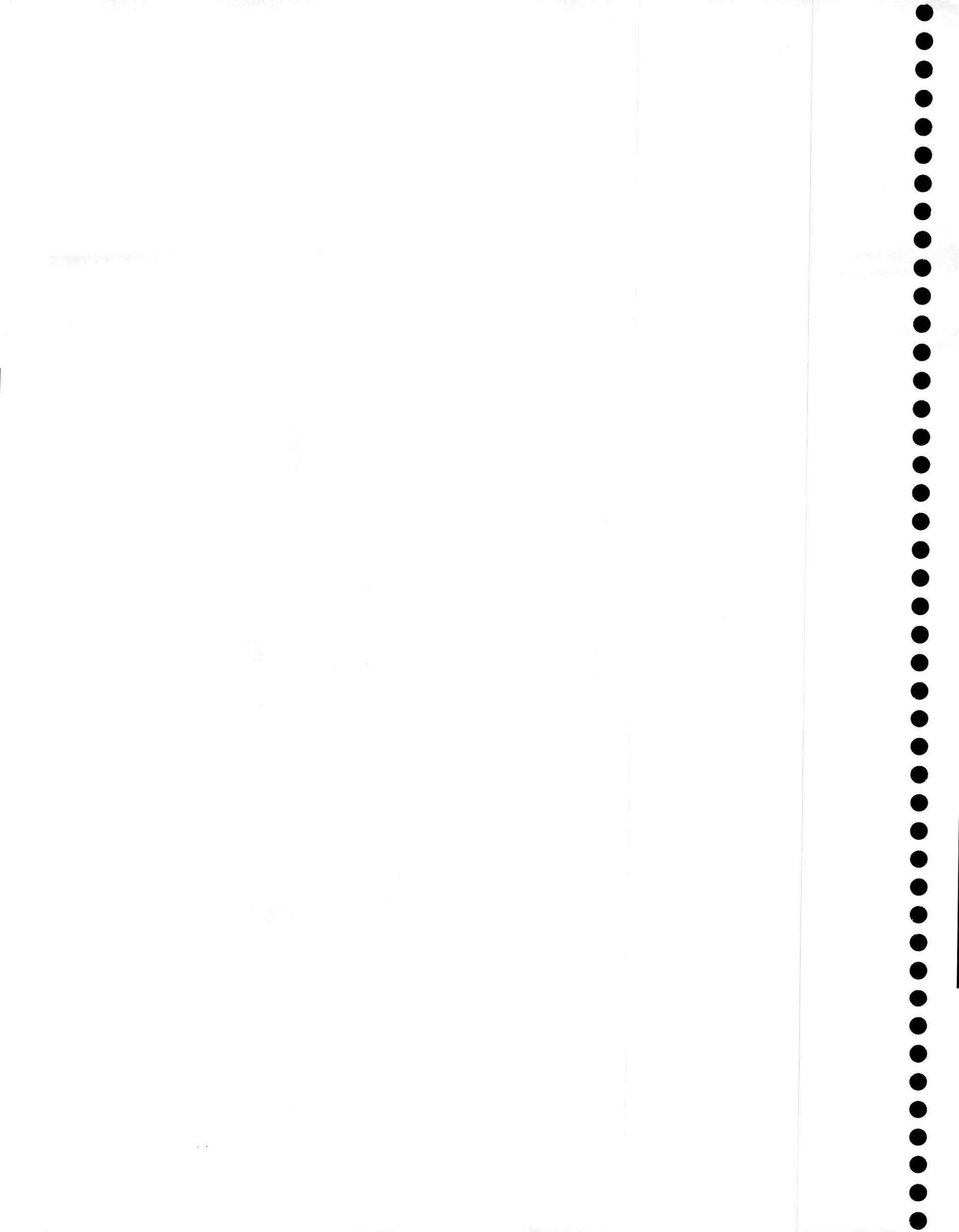
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-869-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$724.031.292,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/05/03
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.055

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-898-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.542.141.007,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/05/03
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.074

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-240-2017
FECHA DE INICIO: 2017/05/02
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$392.822.808,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/06/12
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.504

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 25-814-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/11
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$431.027.559,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/02/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57.556

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 25-815-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/11





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$785.090.448,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/02/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57.557

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-574-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$642.380.720,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.313

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-600-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/26
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$8.002.200.543,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.328

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 085432017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$468.655.988,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.337

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 085472017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$274.783.035,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.341

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004152018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$57.922.686,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.449

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004162018





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$101.198.256,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.450

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004182018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$81.495.520,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.452

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004172018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$40.606.920,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.451

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004192018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$69.104.120,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.453

CONTRATOS TERMINADOS
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 092-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$491.015.213,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.513

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 103-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.202.661.257,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.520





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 125-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$190.243.388,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.531

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 248-2014
FECHA DE INICIO: 2014/05/02
FECHA DE TERMINACIÓN: 2014/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.703.774.848,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.556

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 125-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/29
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$519.538.758,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.589

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 148-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/29
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$657.069.888,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.595

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 212-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/31
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$192.163.728,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.613

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 241-2013





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INICIO: 2013/05/08
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$3.387.582.976,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.617

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



**EI SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION DESARROLLO Y VIDA**

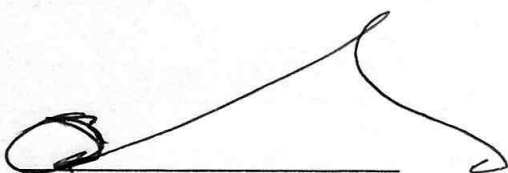
NIT. 800.220.054-3

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION DESARROLLO Y VIDA**, identificada con el Nit. 800.220.054-3, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, ubicada en la Carrera 47 No 69 – 86, ha presentado y pagado debidamente durante los últimos 6 meses, y se encuentra **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones de aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Pensión, Arl, aportes parafiscales (ICBF, Caja de Compensación y Sena), de acuerdo con el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados a los 30 días del mes de Agosto de 2019 .

Atentamente,



JAVIER DELGADO ACOSTA

Revisor Fiscal

T.P. 3037-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.464.992

DELGADO ACOSTA
APELLIDOS

JAVIER ENRIQUE
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1950

MARACAIBO
(VENEZUELA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

27-FEB-1973 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALINCO VACHA



A-0300100-22136231-M-0007464992-20070413

0202007103A 02 150939808



Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



3037-T

JAVIER ENRIQUE
DELGADO ACOSTA
C.C. 7464992

RESOLUCION INSCRIPCION 282 FECHA 1978/06/15
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE

MIGUEL DUQUE PENA

10239

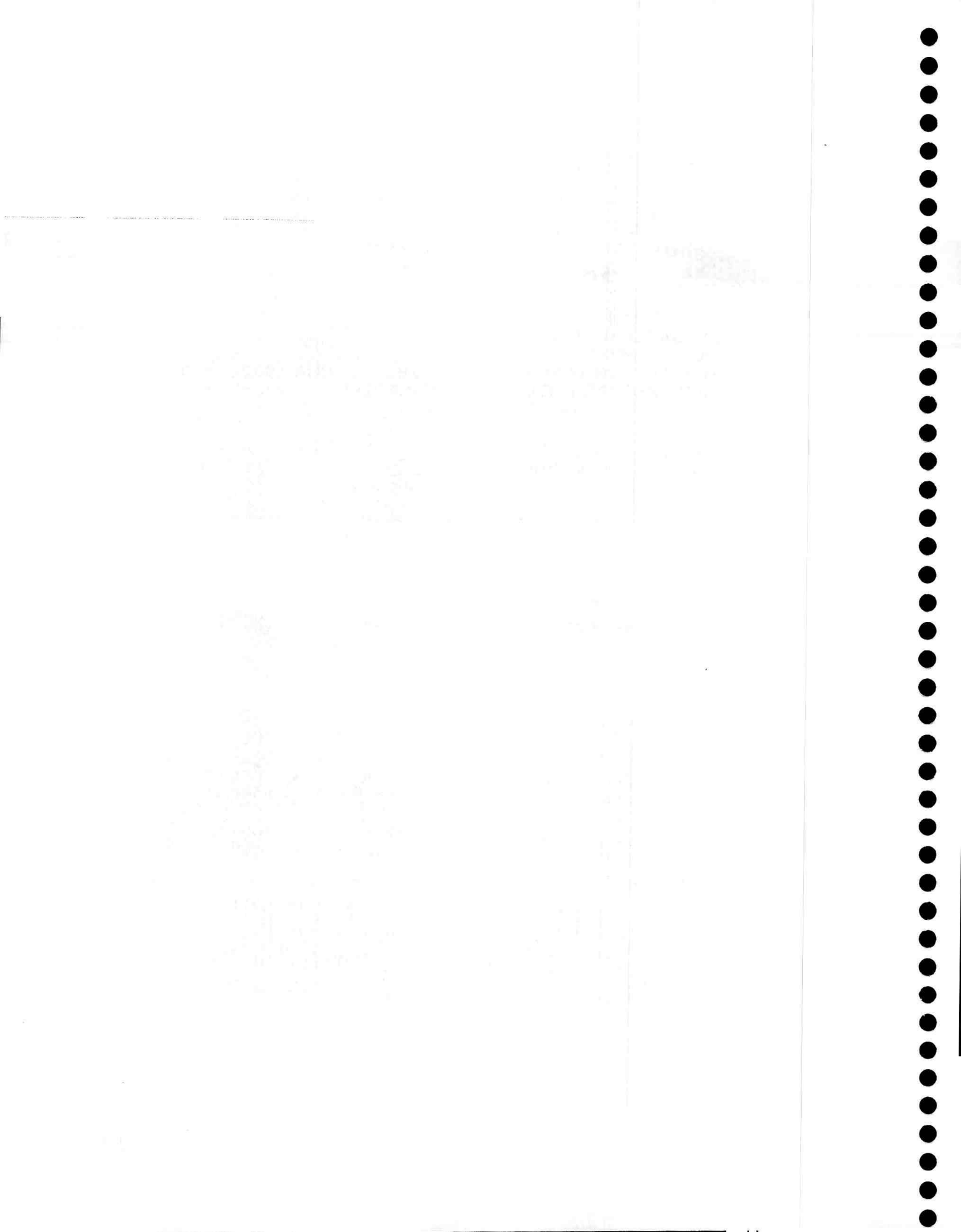
FIRMA DEL TITULAR

OL

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

80886997361041F4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAVIER ENRIQUE DELGADO ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7464992 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 3037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

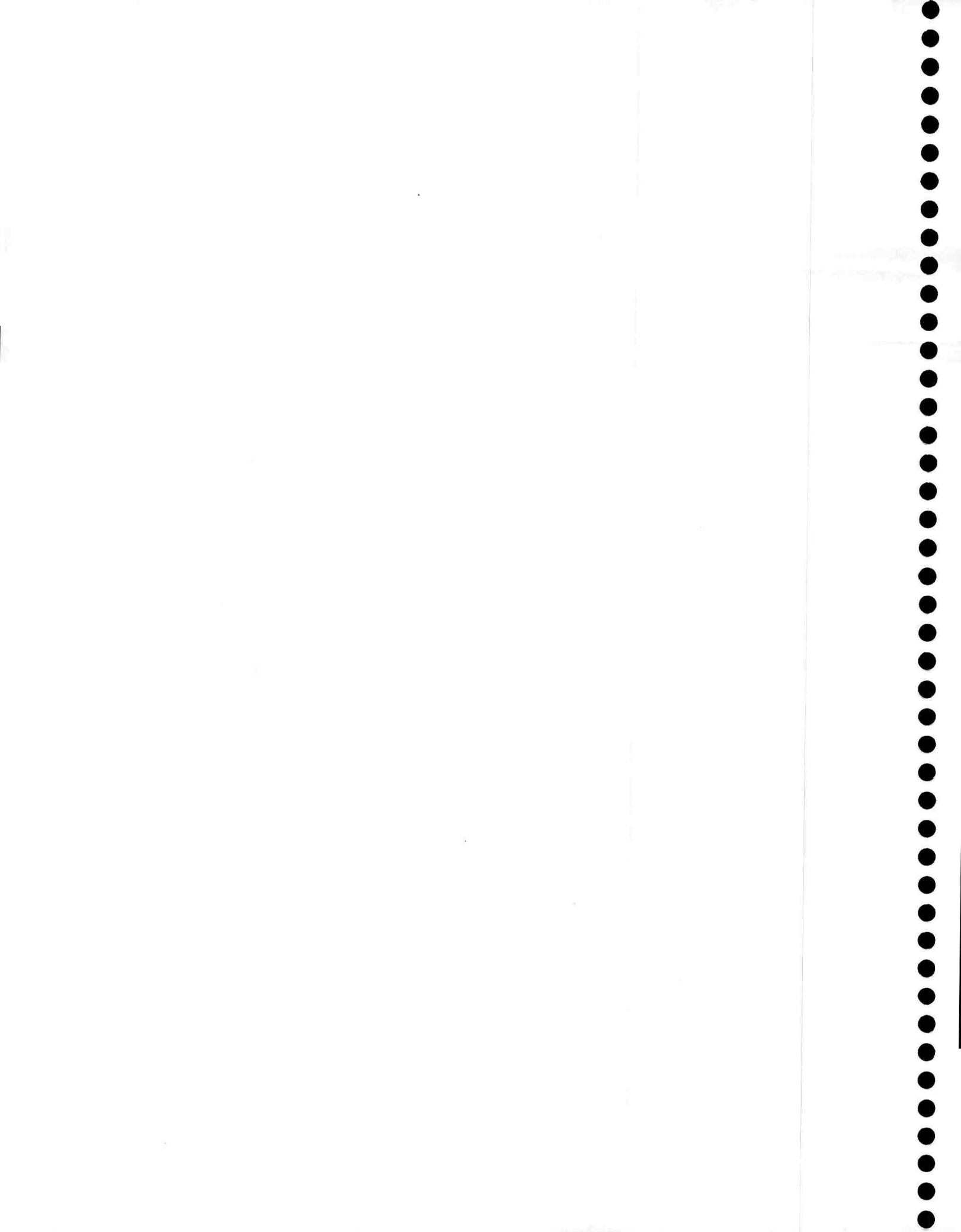
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



2. Concepto Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14411319609



(415)7707212489984(8020) 000001441131960 9

Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 4 6 4 9 9 2

6. DV

- 8

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

7. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

7 4 6 4 9 9 2

27. Fecha expedición:

1 9 7 3 0 2 2 7

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Atlántico

30. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

Primer apellido

DELGADO

32. Segundo apellido

ACOSTA

33. Primer nombre

JAVIER

34. Otros nombres

ENRIQUE

Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Atlántico

40. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

Dirección principal

CL 99 58 46 AP 1006

Correo electrónico:

javier@delgadoasociados.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 5 6 8 9 5 7

45. Teléfono 2:

3 1 7 3 3 1 8 3 5 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código:

0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 5 0 6

48. Código:

6 9 2 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 5 0 6

50. Código:

1 2

51. Código

2 4 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
Código:	5	1	2	2																						

12-Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Código:									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha: 2 0 1 7 0 4 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Nombre del solicitante:

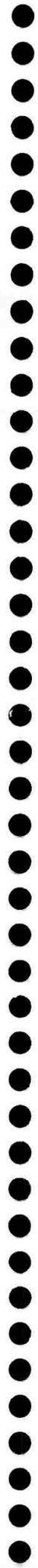
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO ACOSTA JAVIER ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

035



Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, JAVIER DELGADO ACOSTA, identificado con C.C.# 7464992, y con Tarjeta Profesional No. 3037- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION DESARROLLO Y VIDA** identificado con Nit 800220054-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Nota 2: Cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal deberá adjuntar a la manifestación de interés **CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE (no mayor a 3 meses).**

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en BARRANQUILLA, a los (23) DIAS del mes de AGOSTO de 2019

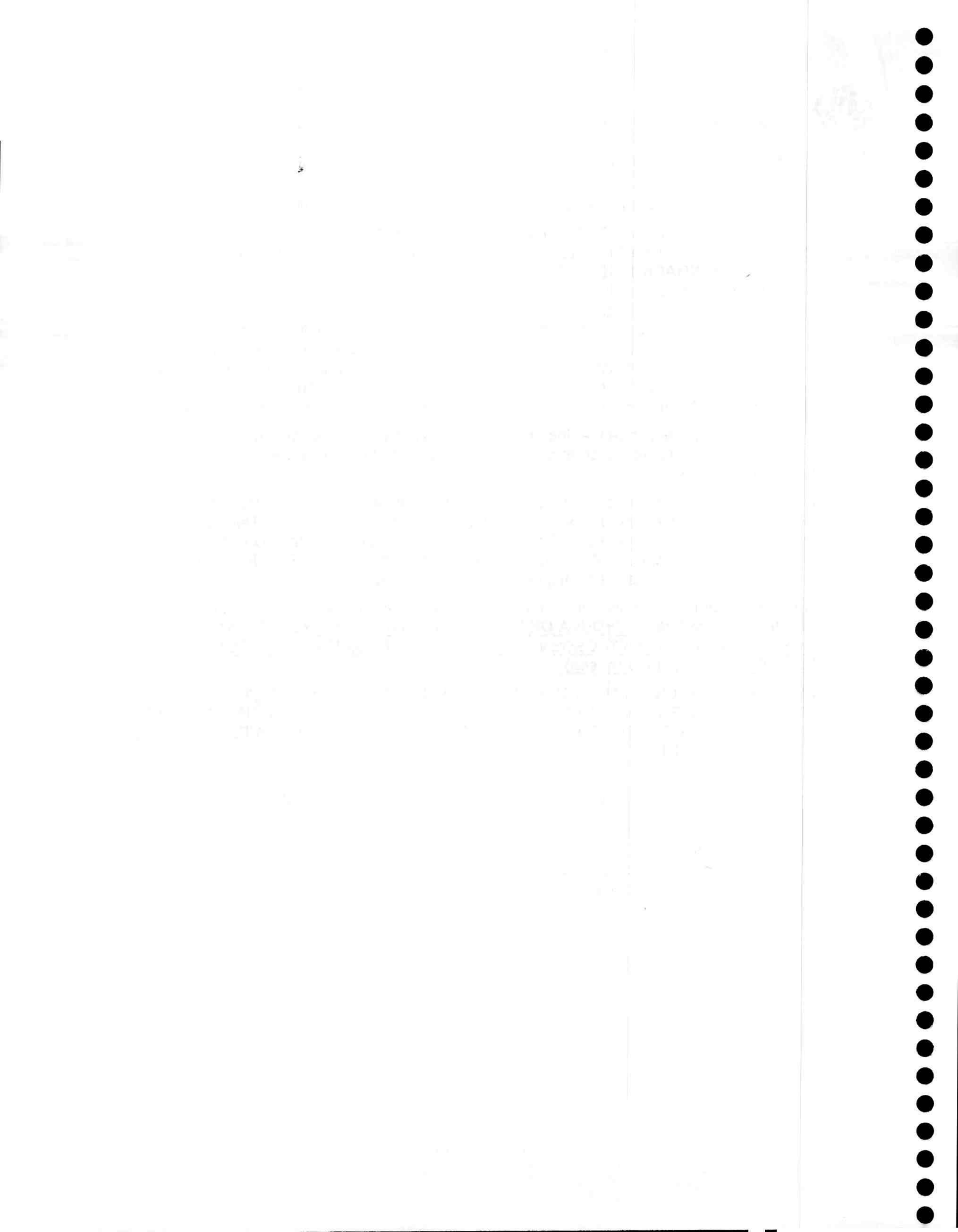
FIRMA

JAVIER DELGADO ACOSTA

Avenida carrera 68
No.64c - 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

036





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Llerás
Dirección de Contratación

El futuro
de todos

Gobierno
de Colombia

FORMATO N° 2

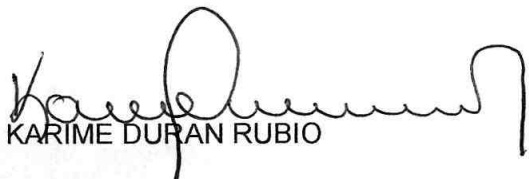
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY
828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

OPCIÓN 2

EN CASO DE QUE EL INTERESADO TENGA PERSONAL A CARGO

Yo, KARIME DURAN RUBIO, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA # 22478981, en mi condición de Representante Legal de LA FUNDACION DESARROLLO Y VIDA identificada con Nit 800220054-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).


Dada en BARRANQUILLA, a los (23) DIAS del mes de AGOSTO de 2019


KARIME DURAN RUBIO

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

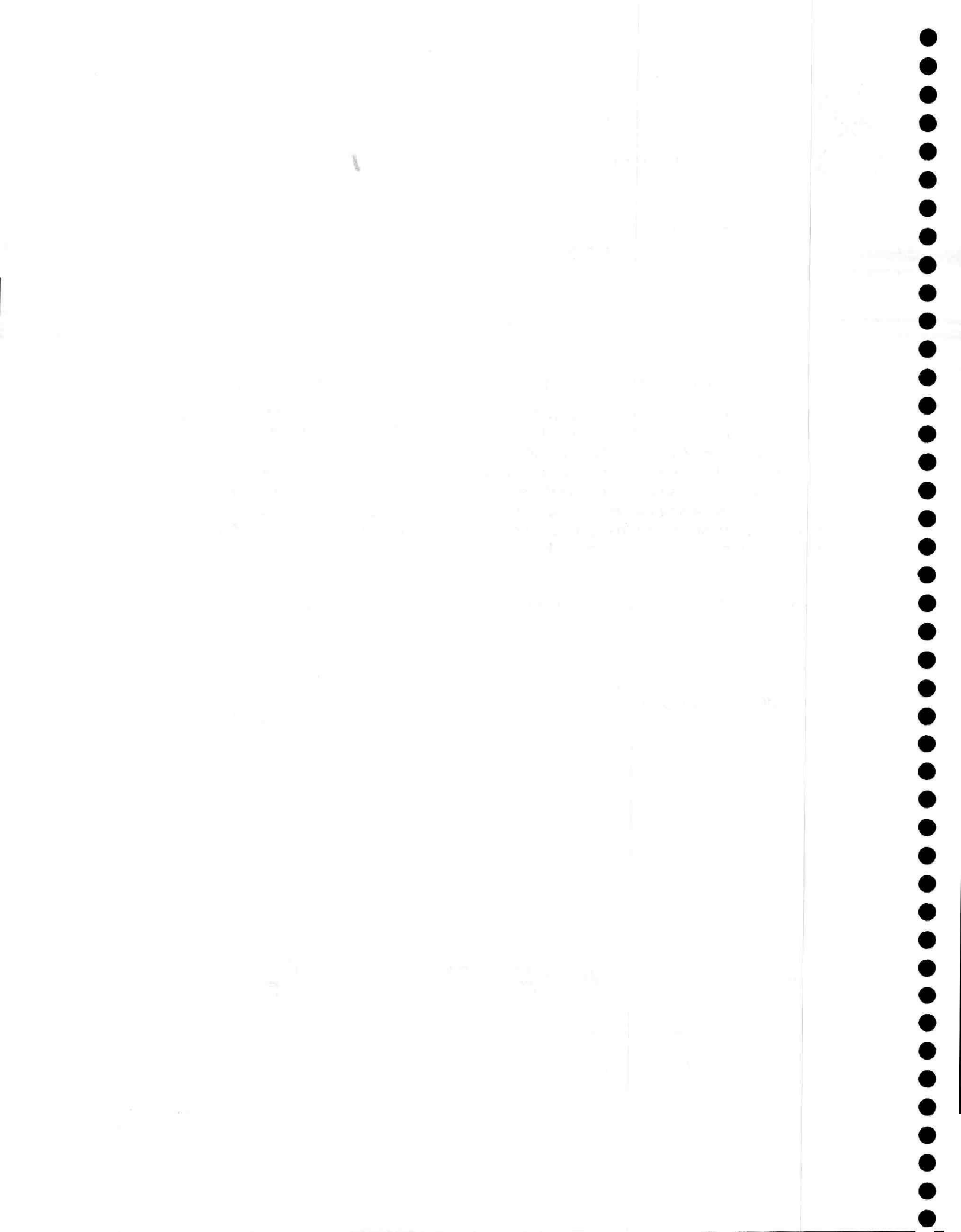
 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

037





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 08:10:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	22478981
Código de Verificación	22478981190828081059

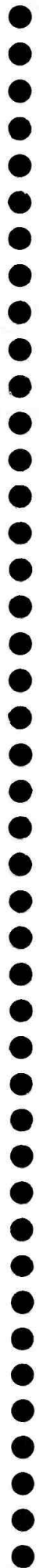
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

038





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2019, a las 08:11:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002200543
Código de Verificación	8002200543190828081118

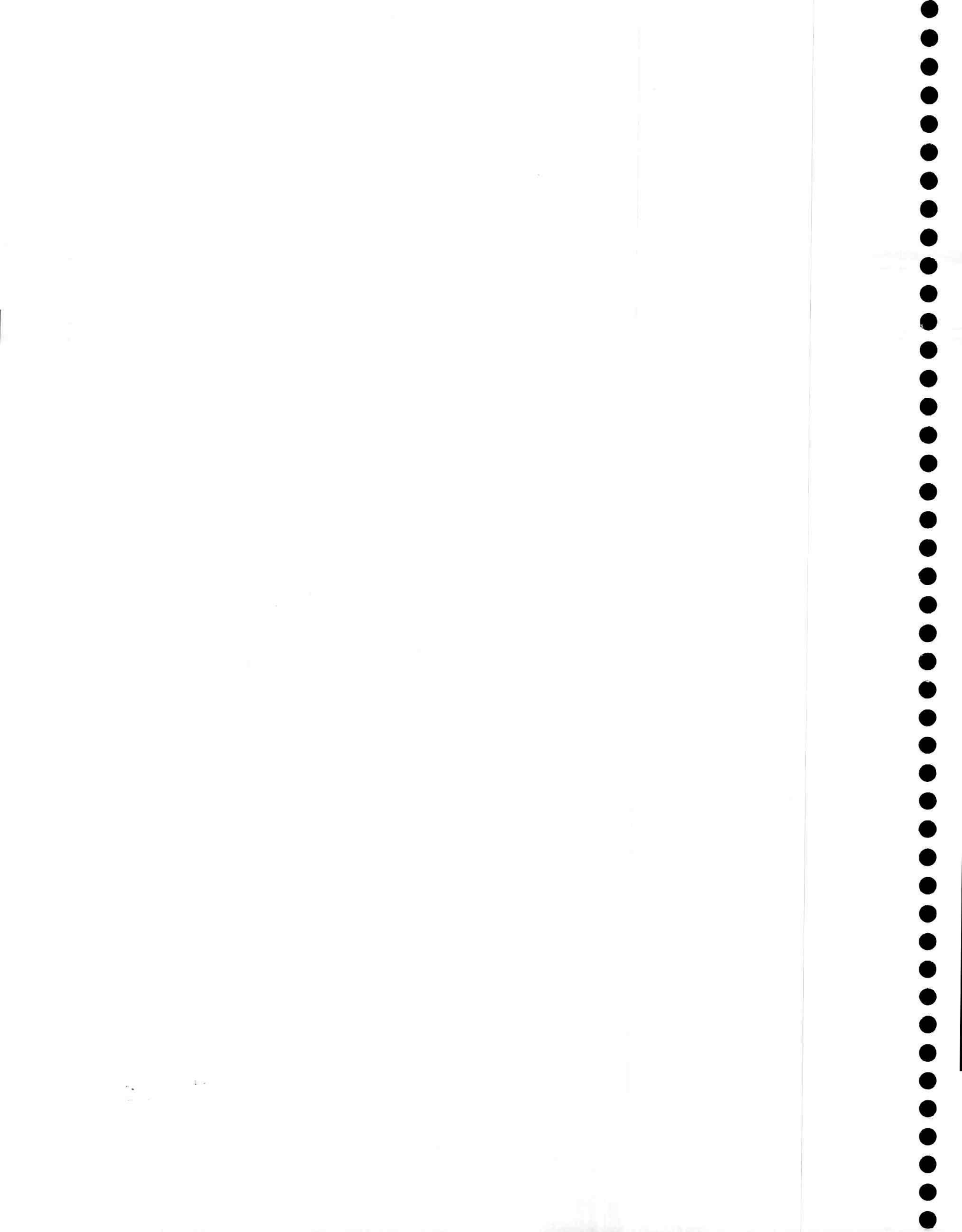
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

039



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132760492



WEB

08:34:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KARIME AYDE DURAN RUBIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22478981:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

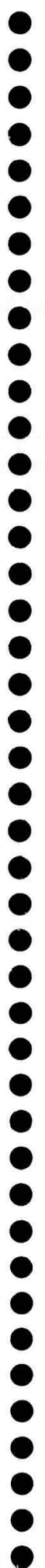
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS. 040



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132759028



WEB
08:12:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACION DESARROLLO Y VIDA identificado(a) con NIT número 8002200543:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:14:45 horas del 28/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 22478981

Apellidos y Nombres: DURAN RUBIO KARIME AYDE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

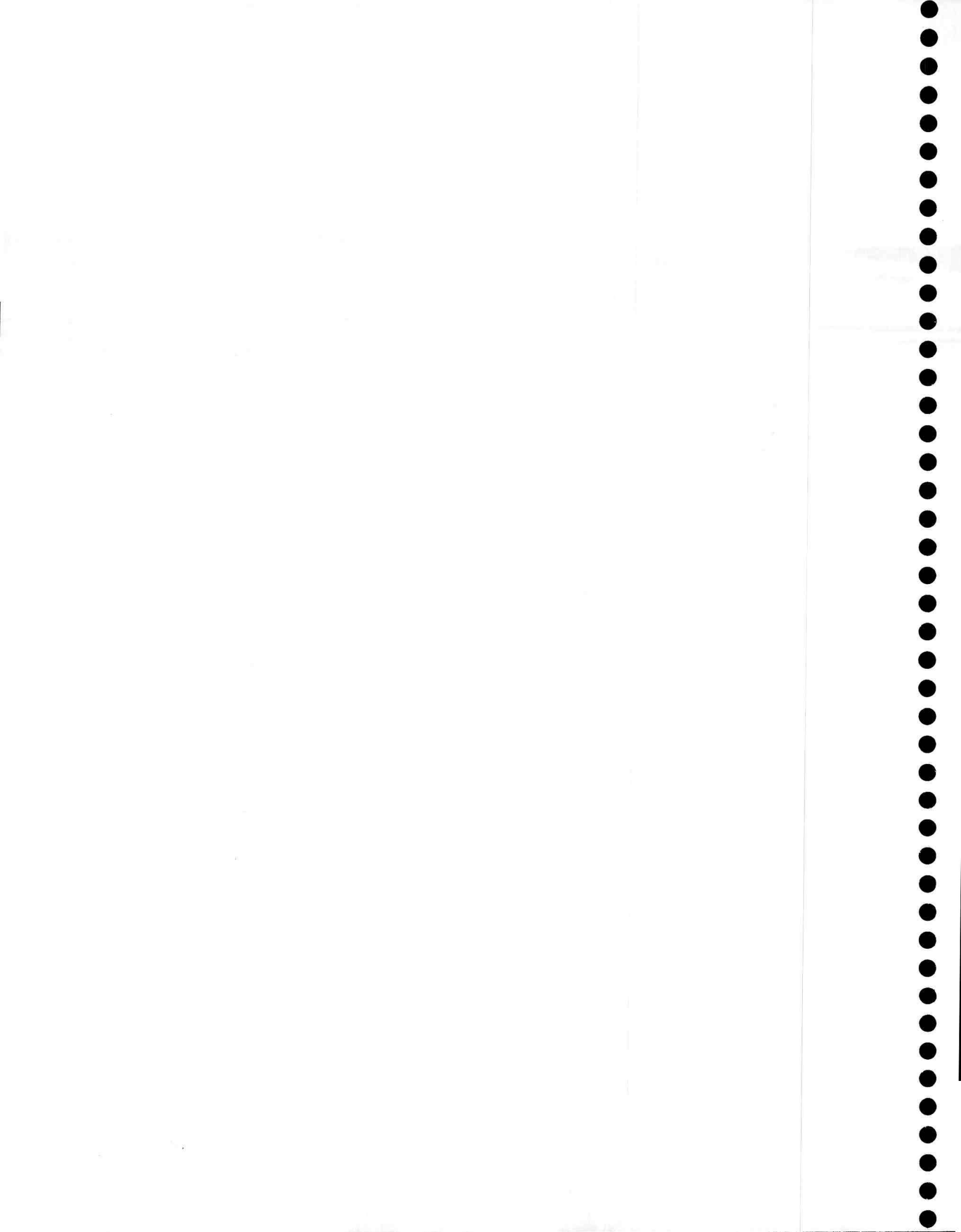
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Activar Windows

Ve a Configuración para activar



Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Compromiso o Expediente

Nuevo

Validar Func



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 22478981 de del señor(a) **KARIME AYDE DURAN RUBIO** consultado en la fecha y hora 28/08/2019 08:17:59 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7911856

✓ Aceptar

Introducción

515:000

Policia Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Línea de atención: 019000-910112

Activar Windows







Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

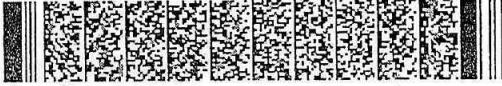
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14473690989



(4157707212489984(8020)0000014473690989

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
2 2 4 7 8 9 8 1 - 2

6. DV: 2
12. Dirección seccional:
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico: 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 2 2 4 7 8 9 8 1
27. Fecha expedición: 1 9 9 7 0 6 2 4

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: COLOMBIA
29. Departamento: Atlántico
30. Ciudad/Municipio: Barranquilla
31. Ciudad/Municipio: Barranquilla

31. Primer apellido: DURAN
32. Segundo apellido: RUBIO
33. Primer nombre: KARIME
34. Otros nombres: AYDE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Atlántico
40. Ciudad/Municipio: Barranquilla

41. Dirección principal:
CL 78 57 100

42. Correo electrónico: karimeduran@hotmail.com
43. Código postal: 8169
44. Teléfono 1: 3 8 5 4 5 4 6
45. Teléfono 2: 3 2 0 5 2 3 9 1 5 2

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	1	2		
0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 1 3	4 7 8 9	2 0 1 0 0 2 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 2 2

12-Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

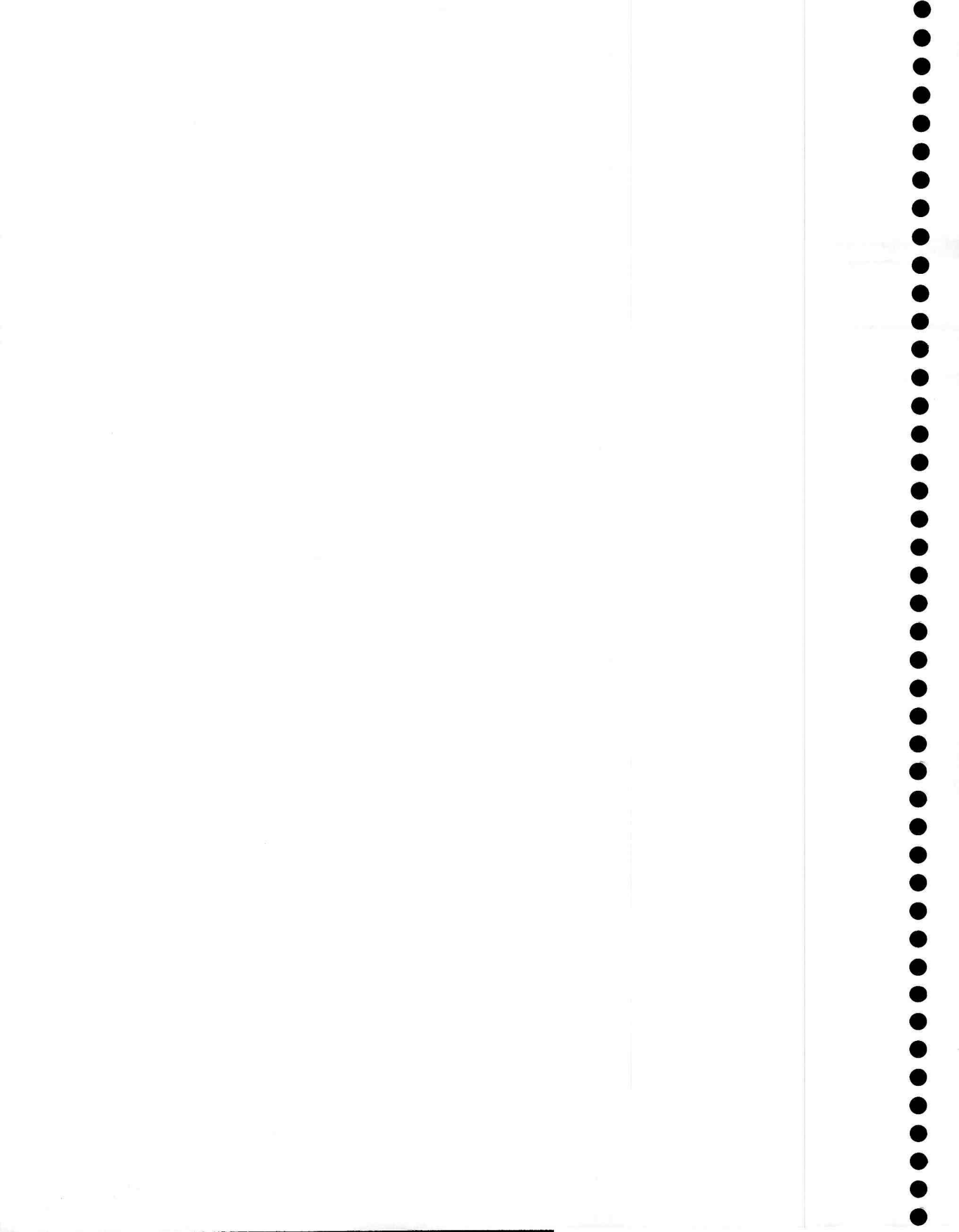
61. Fecha: 2 0 1 8 0 7 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: DURAN RUBIO KARIME AYDE
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

045



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR.

001361

RESOLUCION N° ——— D E 1.992

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA PERSONERIA JURIDICA"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO: Que la señora MAGALY RUBIO DE DURAN, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22'618.538 de Barranquilla, en su condición de Directora y Representante legal de la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, solicitó a este despacho reconocimiento de la Personería Jurídica de la citada entidad.

SEGUNDO: Que la peticionaria acompañó a la solicitud: Copias del acta (s) donde consta la constitución formal de la entidad, aprobación de los estatutos que la van a regir, estatutos de la entidad en los cuales se establece que es una entidad sin ánimo de lucro, la elección y posesión de sus dignatarios.

TERCERO: Que estudiada la documentación aportada y de manera especial los estatutos de la entidad objeto de esta resolución, se llegó a la conclusión de que la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, se ajusta a los preceptos de orden legal, de la moral, de las buenas costumbres tanto en su organización como en los objetivos que se proponen alcanzar sus asociados.

CUARTO: Que se han llenado las formalidades legales contenidas en el Título II Artículos 14 y 38 de la Constitución Nacional, el Título XXXVI del Libro Primero del Código Civil.

QUINTO: Que se han llenado los requisitos establecidos para el reconocimiento de la Personería Jurídica solicitada a la luz de los Decretos 1529 y 525 de 1990, normas éstas que le otorgan la competencia a la Gobernación para conceder la respectiva Personería Jurídica.

023/03



001361

Que por las razones antes expuestas y por estar satisfechas las formalidades legales es del caso habilitar a la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, como persona capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones reconociéndole Personería Jurídica.

R E S U E L V E :

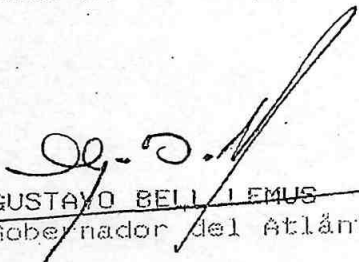
ARTICULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica a la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, cuyo objetivo es: Promover el desarrollo económico, social, cultural y ético de las comunidades. Concebida ésta, en el marco de la ampliación, fortalecimiento y consolidación del espacio de la sociedad civil democrática.

ARTICULO SEGUNDO: Téngase a la señora MAGALY RUBIO DE DURAN, con C.C. No. 32'618.538 de Barranquilla, como su Directora y Representante Legal y quede inscrita en los libros que se llevan en Secretaría General -Sección Archivo- y se reputará como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.


ARTICULO TERCERO: Esta resolución se publicará en la Gaceta Departamental, o en un diario de amplia circulación en el Departamento, a costa del interesado. Una copia del ejemplar que contenga esta publicación se entregará a la Gobernación. (Artículo 14 Decreto 1529 de 1990).

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los


GUSTAVO BELL LEMUS
Gobernador del Atlántico

30 NOV. 1992

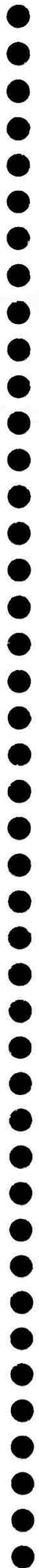

GABRIEL ARRIETA GOMEZ
Secretario de Gobierno Deptal

024

047



**REQUISITOS
FINANCIEROS**





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
NIT: 800.220.054 - 3
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 13.205

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/10/09
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/04/29

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

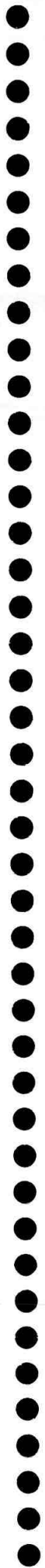
INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2001/07/07
CLASE DE DOCUMENTO: Certificado Especial
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 50
FECHA DEL DOCUMENTO: 2001/05/25
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla por la Gobernacion del Atlantico
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 2001/07/07
DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Duran Rubio Karime Ayde
CC: 22.478.981
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO: 2013/01/22
FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: El representante legal es la Directora de la entidad con las siguientes facultades especificas entre otras: Llevar la representacion legal de la entidad, tramitar proyectos para su financiacion, dirigir el conjunto de actividades de investigacion promotorias, asesorias, capacitacion y





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

publicaciones desarrolladas por la Fundación, supervisar el desarrollo de los planes de trabajo de los proyectos y programas participando en su evaluación. Diligenciar en forma oportuna todo lo concerniente al componente técnico administrativo. Son facultades específicas del órgano administrador entre otros: Aprobar proyectos y programas generales de la entidad nombrar funcionarios que se requieran y establecer condiciones y funciones de los contratados, aprobar el presupuesto general de los gastos e inversiones de la Fundación, elegir a los miembros de la Junta Directiva al revisor fiscal y al Director de la Entidad fuesen nuevas pautas de acción a la Junta Directiva. Autorizar representante legal y presidenta de dicha organización para que a partir de la presente acta realice contratación de compra y venta mayores a sesenta salarios mínimo SSMLV.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 47 No 69 - 86
MUNICIPIO: Barranquilla
DEPARTAMENTO: Atlántico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: BOSTON
TELÉFONO1: 3854544
TELÉFONO2: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: fudesavi92@yahoo.com
FAX:
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 47 No 69 - 86
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico
PAÍS: COLOMBIA
BARRIO: BOSTON
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3854544
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: NO REPORTADO
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: fudesavi92@yahoo.com
FAX:
A.A:

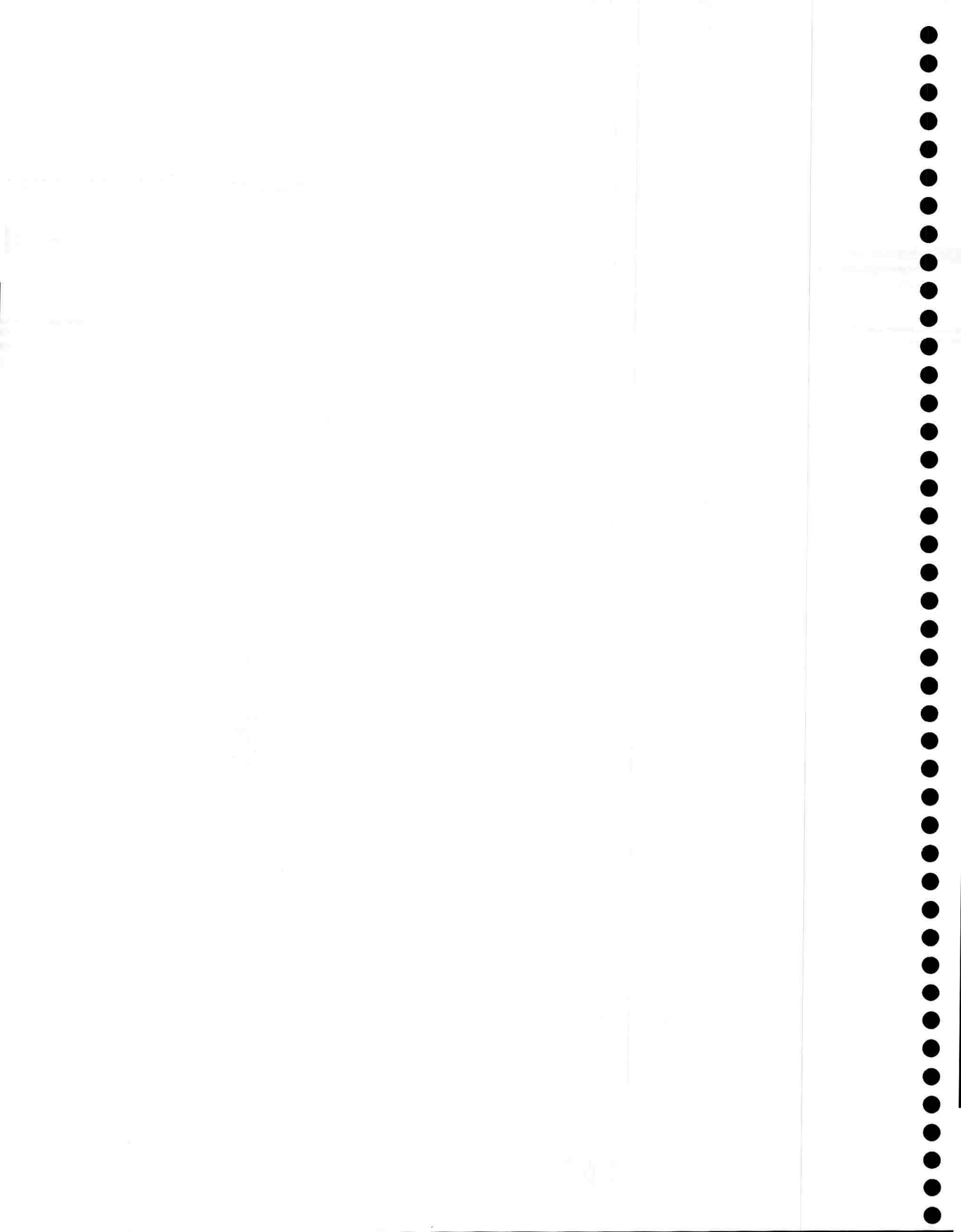
LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:
Pequeña empresa

C E R T I F I C A





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$762.084.120,00
Activo Total:	\$1.158.672.841,00
Pasivo Corriente:	\$168.653.502,00
Pasivo Total:	\$250.542.351,00
Patrimonio:	\$908.130.490,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$147.179.874,00
Gastos de Intereses:	\$23.246.930,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

Índice de liquidez:	4,51
Índice de endeudamiento:	0,21
Razon de Cobertura de Intereses:	6,33

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

Rentabilidad del Patrimonio:	0,16
Rentabilidad del Activo:	0,12

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]Servicios de guía educativa]

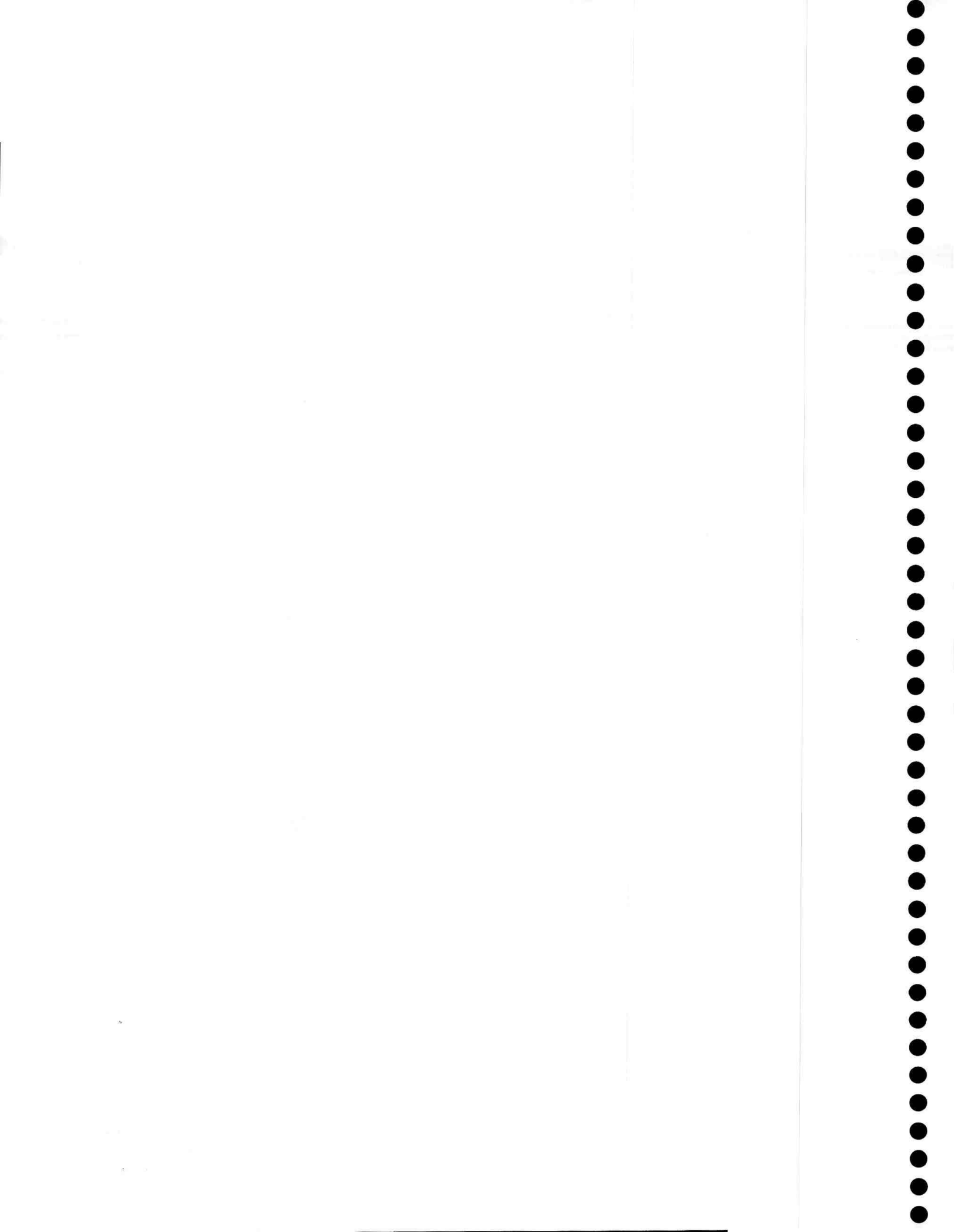
ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

051





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:27
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 481,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO ICBF
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.778,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 957,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[86]	14]	15]	00]	Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.535,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 196,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

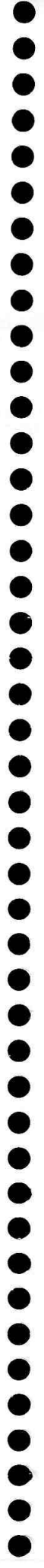
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.066,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICB
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 618,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO CAMINOS DE VIDA





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- ICBF REGIONAL ATLÁNTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.397,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE FUENTE DE LLERAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 407,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.441,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS- REGIONAL ICBF ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.035,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

054





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.575,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

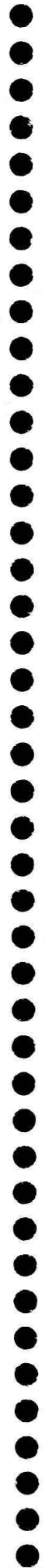
NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.389,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.057,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 703,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.043,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.175,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.680,82
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]FAMILIA]CLASE]PRODUCTO]DESCRIPCION]
[86] 14] 15] 00]Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
REGIONAL ATLÁNTICO





Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
 Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.458,38
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION]
 [86] 14] 15] 00] Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
 REGIONAL ATLÁNTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.768,92
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION]
 [86] 14] 15] 00] Servicios de guía educativa]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:
 FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF
 REGIONAL ATLÁNTICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 707,13
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION]
 [86] 14] 15] 00] Servicios de guía educativa]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 29 de Abril de 2019 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE
 PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63.260 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA
 INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29
 de Abril de 2019 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME
 DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA
 OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL
 ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 003-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/08

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$568.489.191,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.673

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 004-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/08

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$203.851.295,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.674

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-167-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$662.502.602,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.746

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-181-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$260.436.424,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.752

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

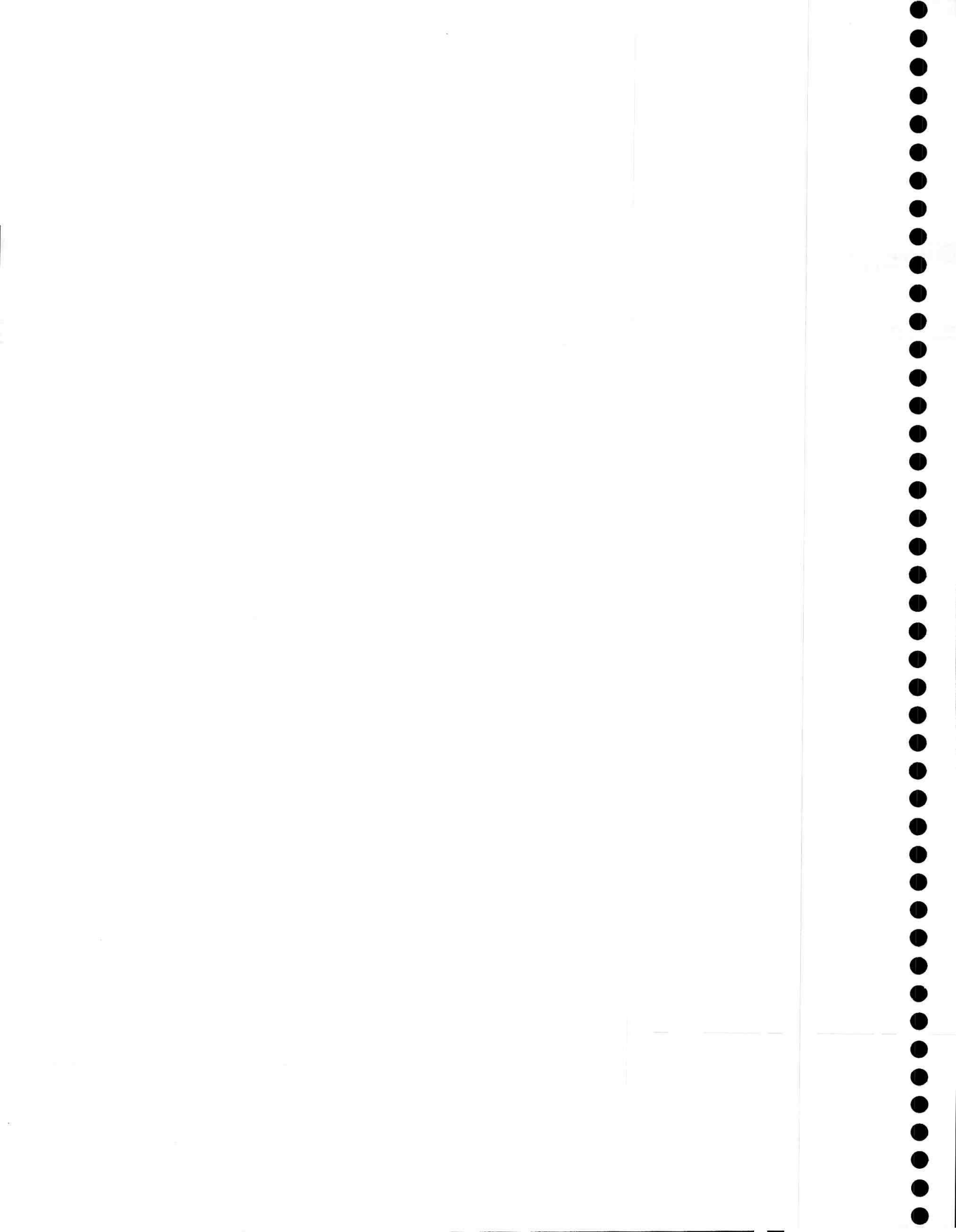
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-197-2015

FECHA DE INICIO: 2015/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.646.247.170,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/28





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.755

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-305-2015

FECHA DE INICIO: 2015/06/25

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$378.664.450,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/04

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.804

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Bogota

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-303-2015

FECHA DE INICIO: 2015/06/19

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.144.374.154,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/04

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.803

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-164-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$659.865.010,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/26

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.781

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-223-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$441.064.650,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.841

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-226-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.213.991.155,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.844

ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 08-225-2016

FECHA DE INICIO: 2016/01/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$133.653.045,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.843

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-224-2016
FECHA DE INICIO: 2016/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.731.148.525,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.842

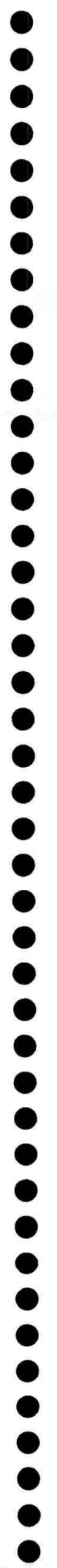
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-285-2016
FECHA DE INICIO: 2016/02/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$644.147.925,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.870

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-367-2016
FECHA DE INICIO: 2016/04/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$301.840.500,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/06/01
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.905

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-396-2016
FECHA DE INICIO: 2016/04/08
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.073.444.240,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/06/01
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 52.925

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-223-2017
FECHA DE INICIO: 2017/03/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.255.398.720,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/18
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.759

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-771-2016
FECHA DE INICIO: 2016/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.263.886.801,00





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/25
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.890

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-793-2016
FECHA DE INICIO: 2016/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.391.880.055,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/04/25
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55.905

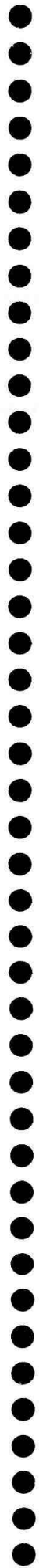
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-869-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$724.031.292,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/05/03
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.055

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-898-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.542.141.007,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/05/03
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.074

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-240-2017
FECHA DE INICIO: 2017/05/02
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$392.822.808,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/06/12
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 56.504

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 25-814-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/11
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$431.027.559,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/02/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57.556

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 25-815-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/11





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$785.090.448,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/02/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 57.557

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-574-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$642.380.720,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.313

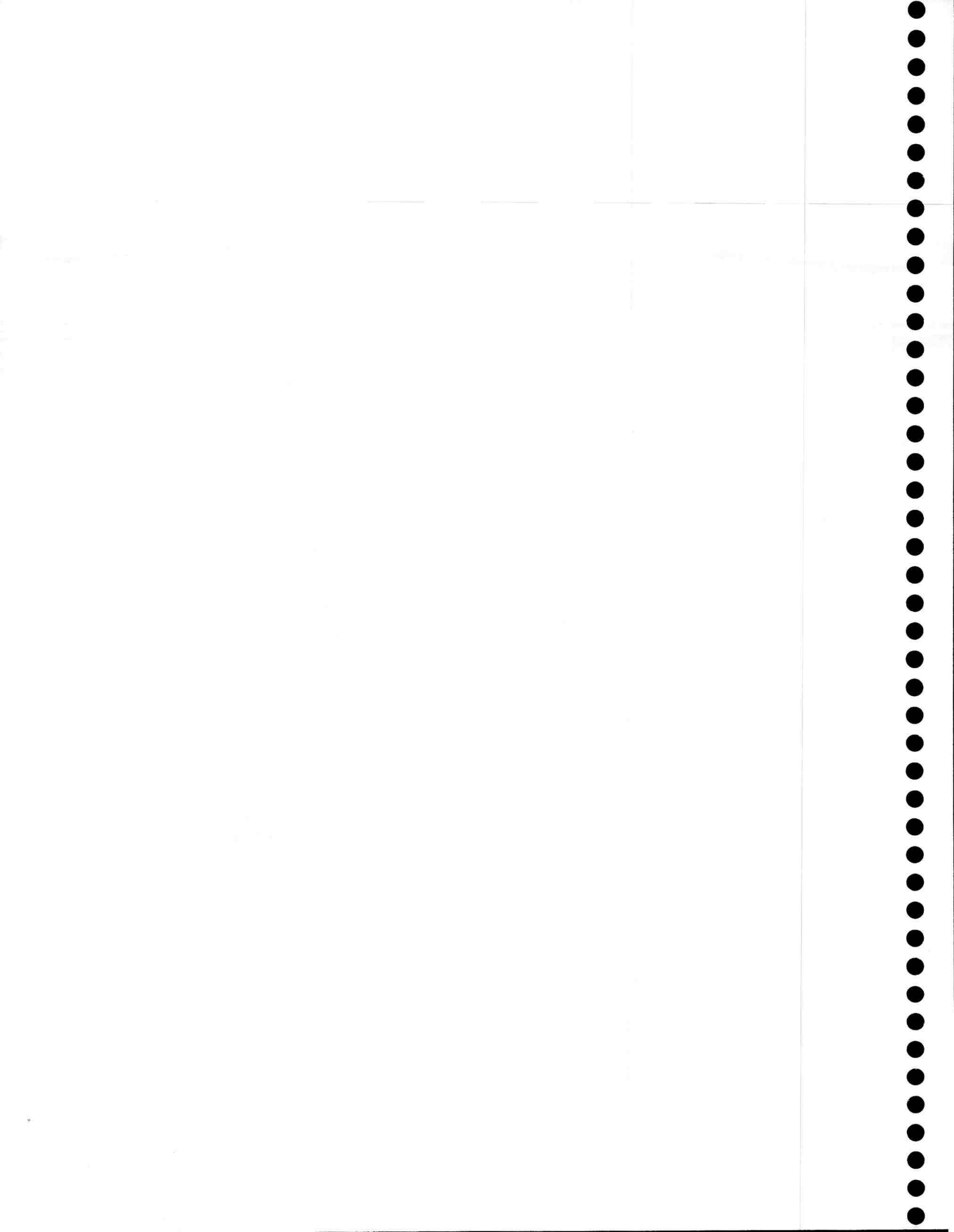
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 08-600-2017
FECHA DE INICIO: 2017/12/26
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$8.002.200.543,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.328

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 085432017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$468.655.988,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.337

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 085472017
FECHA DE INICIO: 2017/12/16
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$274.783.035,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/04/26
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 59.341

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004152018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$57.922.686,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.449

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004162018





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$101.198.256,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.450

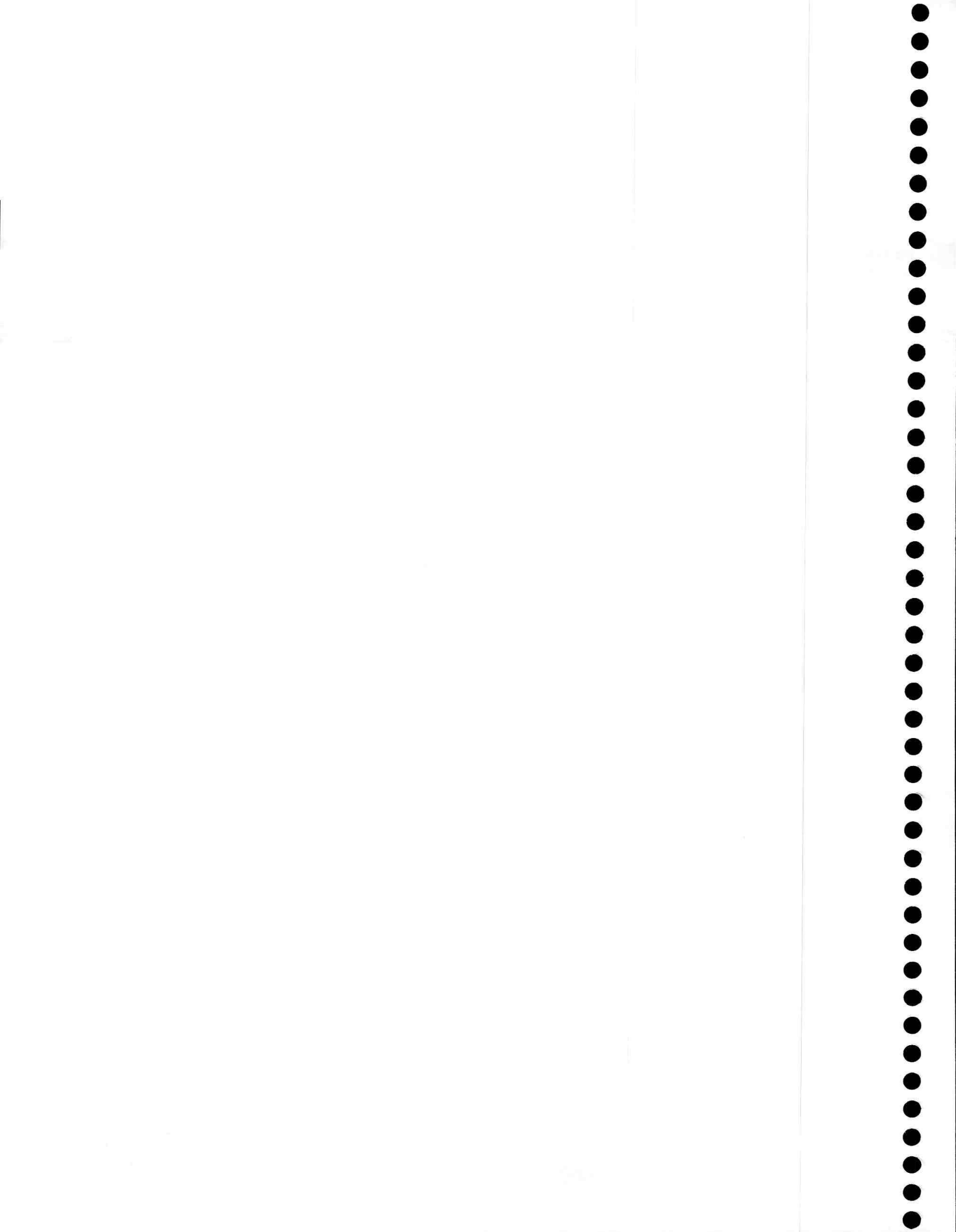
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004182018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$81.495.520,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.452

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004172018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$40.606.920,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.451

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Barranquilla
NÚMERO DEL CONTRATO: 8004192018
FECHA DE INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$69.104.120,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/11/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 60.453

CONTRATOS TERMINADOS
ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 092-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$491.015.213,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.513

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 103-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.202.661.257,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.520





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28
Recibo No. 7588397, Valor: 50,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 125-2014
FECHA DE INICIO: 2014/01/24
FECHA DE TERMINACIÓN: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$190.243.388,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.531

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 248-2014
FECHA DE INICIO: 2014/05/02
FECHA DE TERMINACIÓN: 2014/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.703.774.848,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.556

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 125-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/29
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$519.538.758,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.589

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 148-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/29
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$657.069.888,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.595

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 212-2013
FECHA DE INICIO: 2013/01/31
FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$192.163.728,00
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.613

ENTIDAD CONTRATANTE:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: Bogota
NÚMERO DEL CONTRATO: 241-2013





CÁMARA DE
COMERCIO
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 08/08/2019 - 15:47:28

Recibo No. 7588397, Valor: 50,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YL2ED7B5FF

FECHA DE INICIO: 2013/05/08

FECHA DE TERMINACIÓN: 2013/12/31

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$3.387.582.976,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 8413

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/22

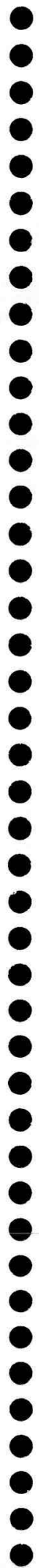
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.617

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.



FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
 NIT 800.220.054-3
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 A DICIEMBRE 31 DE 2018

	Año 2018	Año 2017
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Caja	29.583.126,00	0,00
Bancos	612.071,00	315.553.276,00
Cuentas de Ahorros	0,00	0,00
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	30.195.197,00	315.553.276,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Clientes Nacionales	678.785.273,00	674.325.647,00
Anticipo de Impuesto	122.508,00	0,00
Anticipos y Avances	52.981.142,00	0,00
Cuentas por cobrar trabajadores	0,00	42.956.389,00
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	731.888.923,00	717.282.036,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	762.084.120,00	1.032.835.312,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos	197.800.000,00	197.800.000,00
Construcciones y Edificaciones	166.749.000,00	166.749.000,00
Maquinaria y Equipo	4.876.800,00	4.876.800,00
Equipo de Oficina	77.638.278,00	77.638.278,00
Equipo de Computacion y Comunicación	20.547.408,00	19.127.288,00
otros	1.789.880,00	0,00
Flota y Equipo de Transporte	70.000.000,00	70.000.000,00
Depreciación Acumulada	-142.812.645,00	-108.326.969,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	396.588.721,00	427.864.397,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	396.588.721,00	427.864.397,00
TOTAL ACTIVOS	1.158.672.841,00	1.460.699.709,00



PASIVOS**PASIVO CORRIENTE****PASIVOS FINANCIEROS**

Obligaciones Financieras	55.865.973,00	166.666.669,00
Leasing Financiero	27.946.462,00	20.845.639,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	83.812.435,00	187.512.308,00

CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Costos y Gastos por pagar	13.002.176,00	1.386.620,00
Retefuente por Pagar	11.228.927,00	10.863.242,00
Retenciones y Aportes de Nomina	26.846.500,00	23.074.033,00
Depositarios	62.500,00	7.005,00
Fondos de pensiones	21.625.300,00	17.836.900,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	72.765.403,00	53.167.800,00

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Salarios por Pagar	5.450.705,00	0,00
Cesantias por pagar	5.720.549,00	83.421.575,00
Intereses de Cesantias por pagar	50.461,00	9.856.076,00
Prima de Servicios	581.549,00	0,00
Vacaciones por Pagar	272.400,00	0,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	12.075.664,00	93.277.651,00

TOTAL PASIVO CORRIENTE

168.653.502,00 **333.957.759,00**

PASIVO NO CORRIENTE**OBLIGACIONES FINANCIERAS LP**

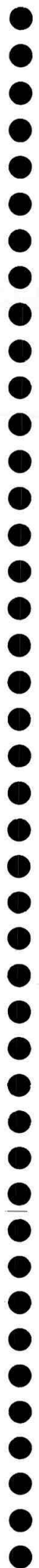
Bancos Nacionales	66.666.666,00	32.862.431,00
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	66.666.666,00	32.862.431,00

OTRAS CUENTAS POR PAGAR LP

Cuentas por Pagar LP - Depositarios	0,00	0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR LP	0,00	0,00

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

66.666.666,00 **32.862.431,00**



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data.

3. The results of the study are presented in the following table.

4. The data shows a clear trend of increasing values over time.

5. This is consistent with the theoretical model proposed in the introduction.

6. The study concludes that the proposed method is effective for data collection.

7. Further research is needed to explore the long-term effects of the method.

8. The authors thank the funding agency for their support.

9. The document is organized into several sections for clarity.

TABLE I

Summary of Key Findings

Methodology and Results

Statistical Analysis

Conclusions and Recommendations

References

Appendix A

Appendix B

Appendix C

Appendix D

Appendix E

Appendix F

Appendix G

Appendix H

Appendix I

Pasivo Estimado

Vacaciones	2.415.023,00	
Primas	12.689.018	
prov para desarrollo de actividades	118.142,00	
Total Pasivo estimado	15.222.183,00	

TOTAL PASIVOS

250.542.351,00

366.820.190,00

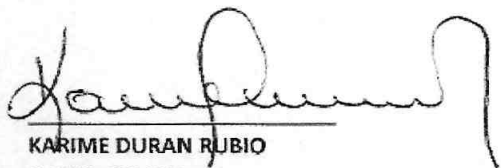
PATRIMONIO

Aportes Sociales	625.247.742,00	625.247.742,00
Excedentes del Periodo	63.333.748,00	314.454.994,00
Excedentes de Periodos Anteriores	0,00	154.176.783,00
Revalorización del Patrimonio	219.549.000,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	688.581.490,00	1.093.879.519,00

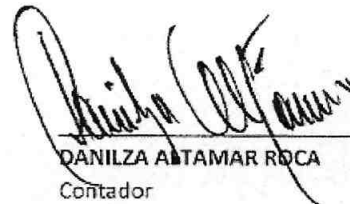
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

939.123.841,00

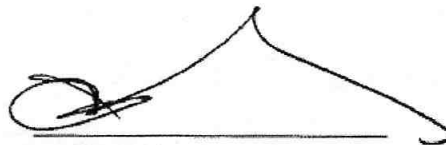
1.460.699.709,00



KARIME DURAN RUBIO
C.C. 22.478.981
Representante Legal



DANILZA ALTAMAR ROCA
Contador
T.P. 26956-T



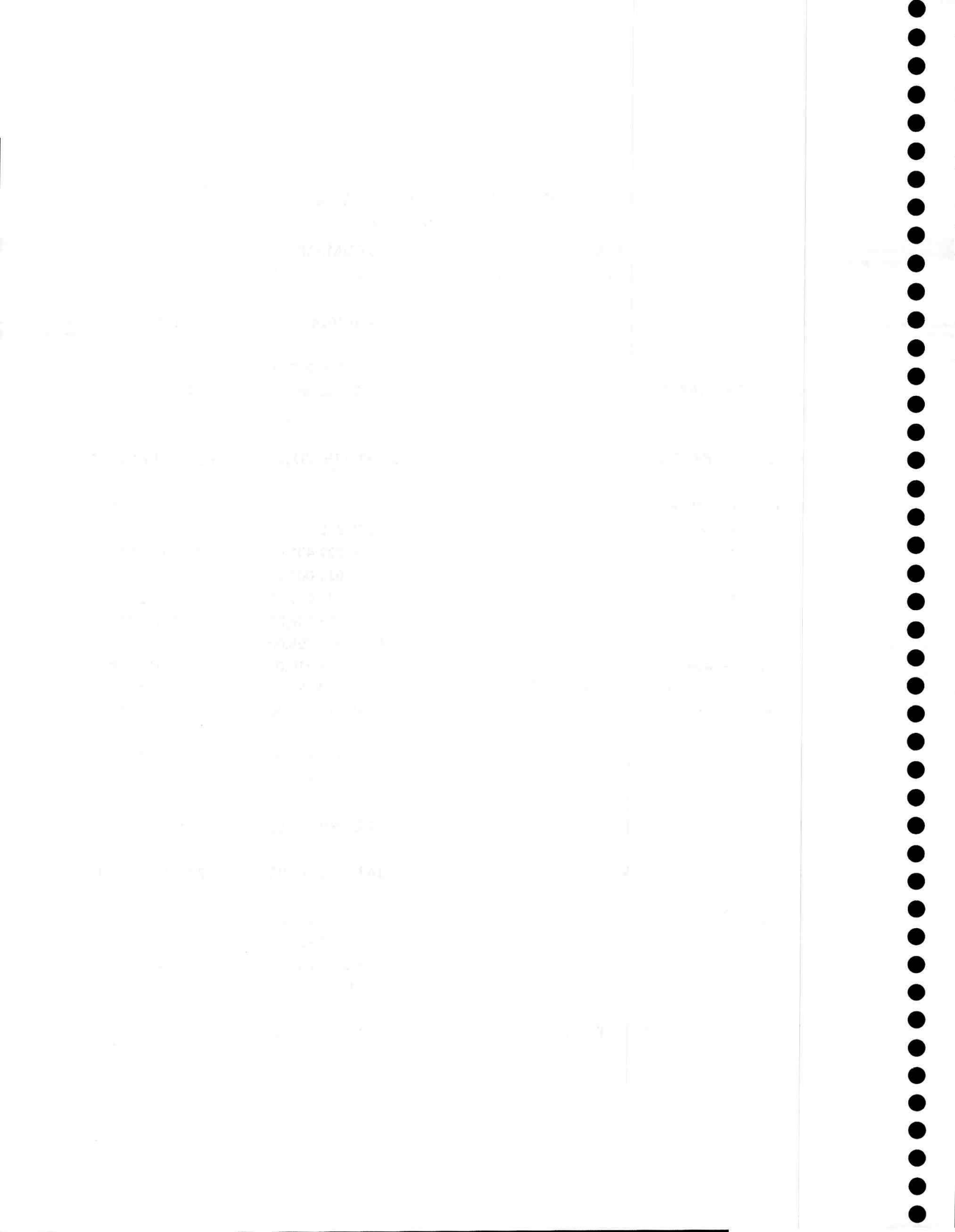
JAVIER DELGADO ACOSTA
Revisor Fiscal
T.P. 3037-T

FUNDACION DESARROLLO Y VIDA

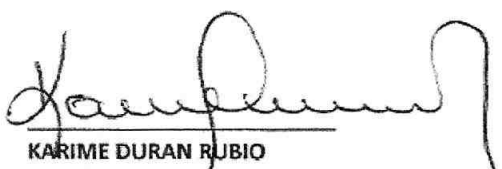
NIT 800.220.054-3

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017**

	Año 2018	Año 2017
INGRESOS ORDINARIOS	9.339.904.878,00	8.421.974.670,00
COSTOS ORDINARIOS	3.488.785.587,00	2.429.528.203,00
EXCEDENTE BRUTO	<u>5.851.119.291,00</u>	<u>5.992.446.467,00</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos de personal	2.225.326.756,00	1.770.023.867,00
Honorarios	29.027.401,00	69.036.738,00
Impuestos	1.611.000,00	1.950.100,00
Arrendamientos	29.340.000,00	349.431.801,00
Seguros	44.416.949,00	42.849.463,00
Servicios	3.187.856.595,00	2.854.816.621,00
Gastos Legales	3.048.710,00	5.093.868,00
Mantenimiento y Reparaciones	19.534.357,00	63.937.313,00
Adecuacion e Instalacion	15.115.009,00	23.413.793,00
Gastos de Viaje	3.527.380,00	4.521.400,00
Depreciacion	34.485.676,00	35.705.132,00
Diversos	110.649.584,00	<u>525.189.360,00</u>
Total Gastos Ordinarios	5.703.939.417,00	5.745.969.456,00
EXCEDENTE OPERACIONAL	<u>147.179.874,00</u>	<u>246.477.011,00</u>
<i>Gastos Financieros</i>	68.011.793,00	56.874.259,07
<i>Intereses</i>	23.246.930,00	43.143.271,09
<i>Otros Gastos</i>	22.471.284,00	71.264.547,00
<i>Otros Ingresos</i>	29.883.881,00	<u>19.711.060,00</u>
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	<u>63.333.748,00</u>	<u>94.905.993,84</u>



<i>Impuesto a las Ganancias</i>	0,00	0,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES - ORI		
<i>(+/-) AJUSTES AL VALOR RAZONABLE</i>	0,00	219.549.000,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	63.333.748,00	314.454.993,84


 KARIME DURAN RUBIO
 C.C. 22.478.981
 Representante Legal

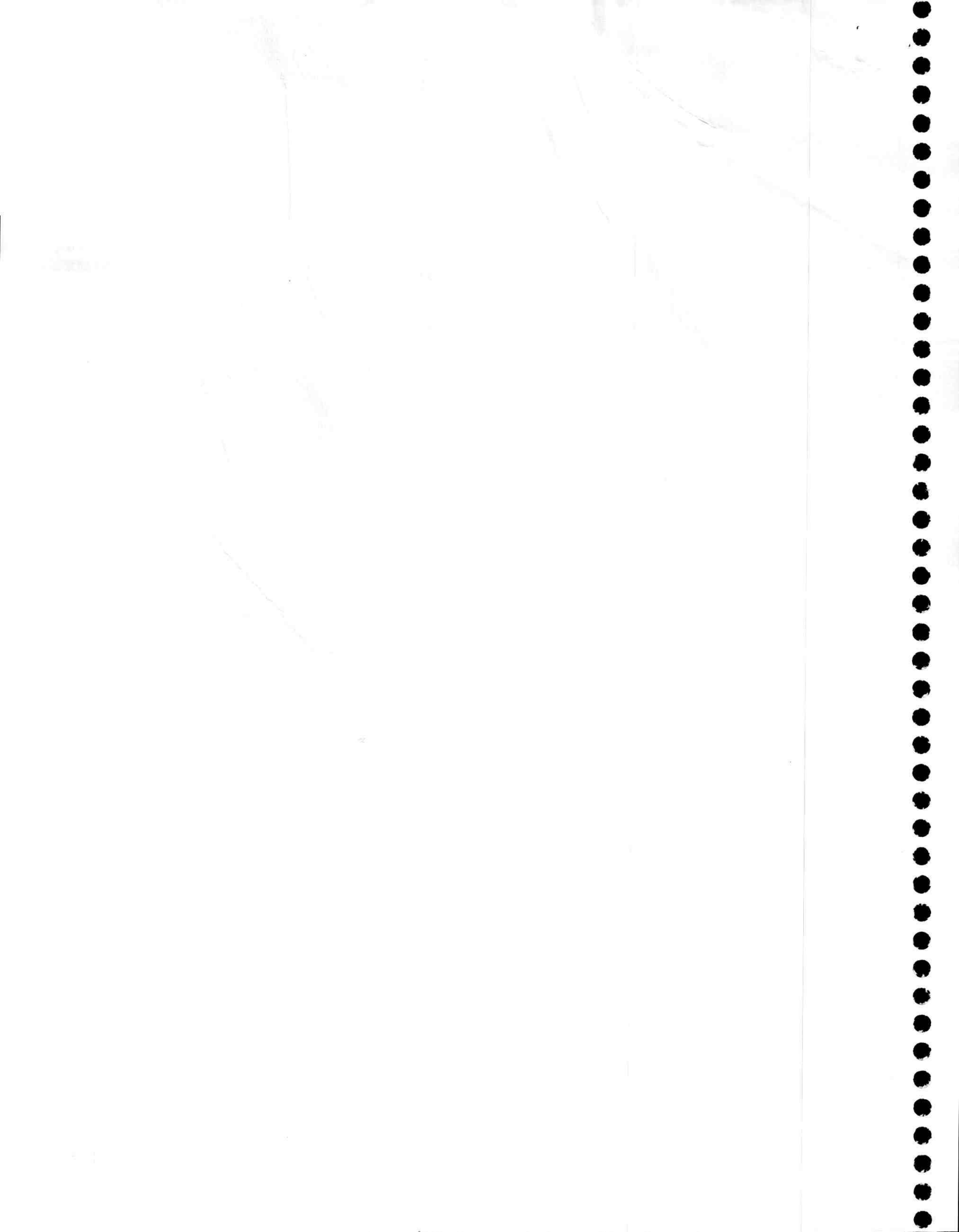

 DANILZA ALTAMAR ROCA
 Contador
 T.P. 26956-T


 JAVIER DELGADO ACOSTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 3037-T



FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
 NIT 800.220.054-3
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A DICIEMBRE 31 DE 2018

	Notas	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(4)	
Caja		29.583.126,00
Bancos		612.071,00
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		30.195.197,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(5)	
Cientes		678.785.273,00
Anticipos Impuestos		122.508,00
Cuentas por cobrar a trabajadores		52.981.142,00
Otros Deudores		0,00
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		731.888.923,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		762.084.120,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(6)	
Terrenos		197.800.000,00
Construcciones y Edificaciones		166.749.000,00
Maquinaria y Equipo		4.876.800,00
Equipo de Oficina		77.638.278,00
Equipo de Computacion y Comunicación		20.547.408,00
otros		1.789.880,00
Flota y Equipo de Transporte		70.000.000,00
Depreciación Acumulada		-142.812.645,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		396.588.721,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		396.588.721,00
TOTAL ACTIVOS		1.158.672.841,00
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVOS FINANCIEROS	(7)	
Obligaciones Financieras		55.865.973,00
Leasing Financiero		27.946.462,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		83.812.435,00
CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores		0,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(8)	
Costos y Gastos por pagar		13.002.176,00
Retefuente por Pagar		11.228.927,00
Retenciones y Aportes de Nomina		26.846.500,00
Otros Acreedores		62.500,00
Fondos de pensiones		21.625.300,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR		72.765.403,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(9)	



FUNDACION DESARROLLO Y VIDA

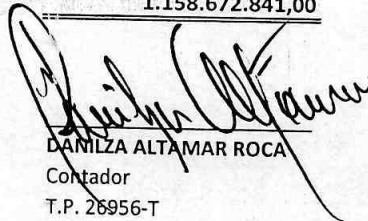
NIT 800.220.054-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2018

	Notas	
Salarios por Pagar		5.450.705,00
Cesantias por pagar		5.720.549,00
Intereses de Cesantias por pagar		50.461,00
Prima de Servicios		581.549,00
Vacaciones por Pagar		272.400,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		<u>12.075.664,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>168.653.502,00</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras LP		
Bancos Nacionales	(7)	66.666.666,00
Total Obligaciones Financieras LP		<u>66.666.666,00</u>
Otras Cuentas por Pagar LP		
Cuentas por Pagar LP		0,00
Total Otras Cuentas por Pagar LP		<u>0,00</u>
Pasivo Estimado		
Vacaciones		2.415.023,00
Primas		12.689.018
prov para desarrollo de actividades		118.142,00
Total Pasivo estimado		<u>15.222.183,00</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>81.888.849,00</u>
TOTAL PASIVOS		<u>250.542.351,00</u>
PATRIMONIO		
Aportes Sociales	(10)	625.247.742,00
Resultados del Ejercicio		63.333.748,00
Revalorizacion del Patrimonio		219.549.000,00
TOTAL PATRIMONIO		<u>908.130.490,00</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>1.158.672.841,00</u>

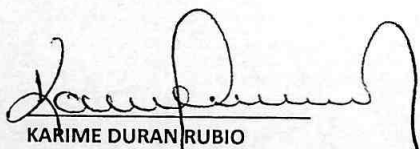

 KARIME DURAN RUBIO
 C.C. 22.478.981
 Representante Legal



 DAMILZA ALTAMAR ROCA
 Contador
 T.P. 26956-T


 JAVIER DELGADO ACOSTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 3037-T

FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
NIT 800.220.054-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

Notas		
INGRESOS ORDINARIOS	(11)	9.339.904.878,00
COSTOS ORDINARIOS		3.488.785.587,00
EXCEDENTE BRUTO		<u>5.851.119.291,00</u>
GASTOS ORDINARIOS	(12)	
Gastos de personal		2.225.326.756,00
Honorarios		29.027.401,00
Impuestos		1.611.000,00
Arrendamientos		29.340.000,00
Seguros		44.416.949,00
Servicios		3.187.856.595,00
Gastos Legales		3.048.710,00
Mantenimiento y Reparaciones		19.534.357,00
Adecuacion e Instalacion		15.115.009,00
Gastos de Viaje		3.527.380,00
Depreciaciones		34.485.676,00
Diversos		<u>110.649.584,00</u>
Total Gastos Ordinarios		5.703.939.417,00
EXCEDENTE OPERACIONAL		<u>147.179.874,00</u>
<i>Otros Ingresos</i>		<u>29.883.881,00</u>
<i>Otros Gastos</i>		<u>113.730.067,00</u>
Financieros	68.011.793,00	
Gastos de Intereses	23.246.930,00	
Diversos	<u>22.471.284,00</u>	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		<u><u>63.333.748,00</u></u>


KARIME DURAN RUBIO
 C.C. 22.478.981
 Representante Legal


DANILZA ALTAMAR ROCA
 Contador
 T.P. 26956-T


JAVIER DELGADO ACOSTA
 Revisor Fiscal
 T.P. 3037-T



FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
NIT. 800.220.054-3

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA, en adelante la Fundación, fue constituida mediante personería jurídica y resolución No. 001361 el 30 de noviembre de 1992 otorgada por la Gobernación del Atlántico.

El objeto social de la Fundación es:

- a) Promover el fortalecimiento de la familia y el desarrollo de cada uno de sus miembros
- b) Promover el desarrollo económico, social, cultural y ético de la comunidad
- c) Fortalecimiento y consolidación del espacio de la sociedad civil, democrática, asesorar ciudadanos, organizaciones populares y cívicas, entidades públicas y privadas
- d) Asesorar gobiernos locales en el diseño y ejecución de programas de interés social
- e) Promover procesos de comunicación cultural comunitaria a nivel local

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Barranquilla, en el departamento de Atlántico.

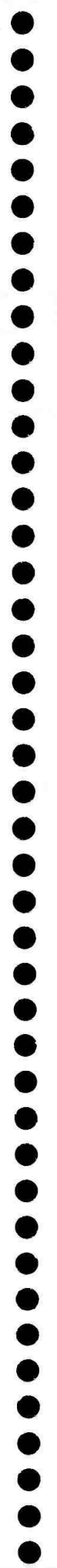
La Entidad tiene una duración indefinida a partir de la fecha de la fecha de constitución, y sus órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NIIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

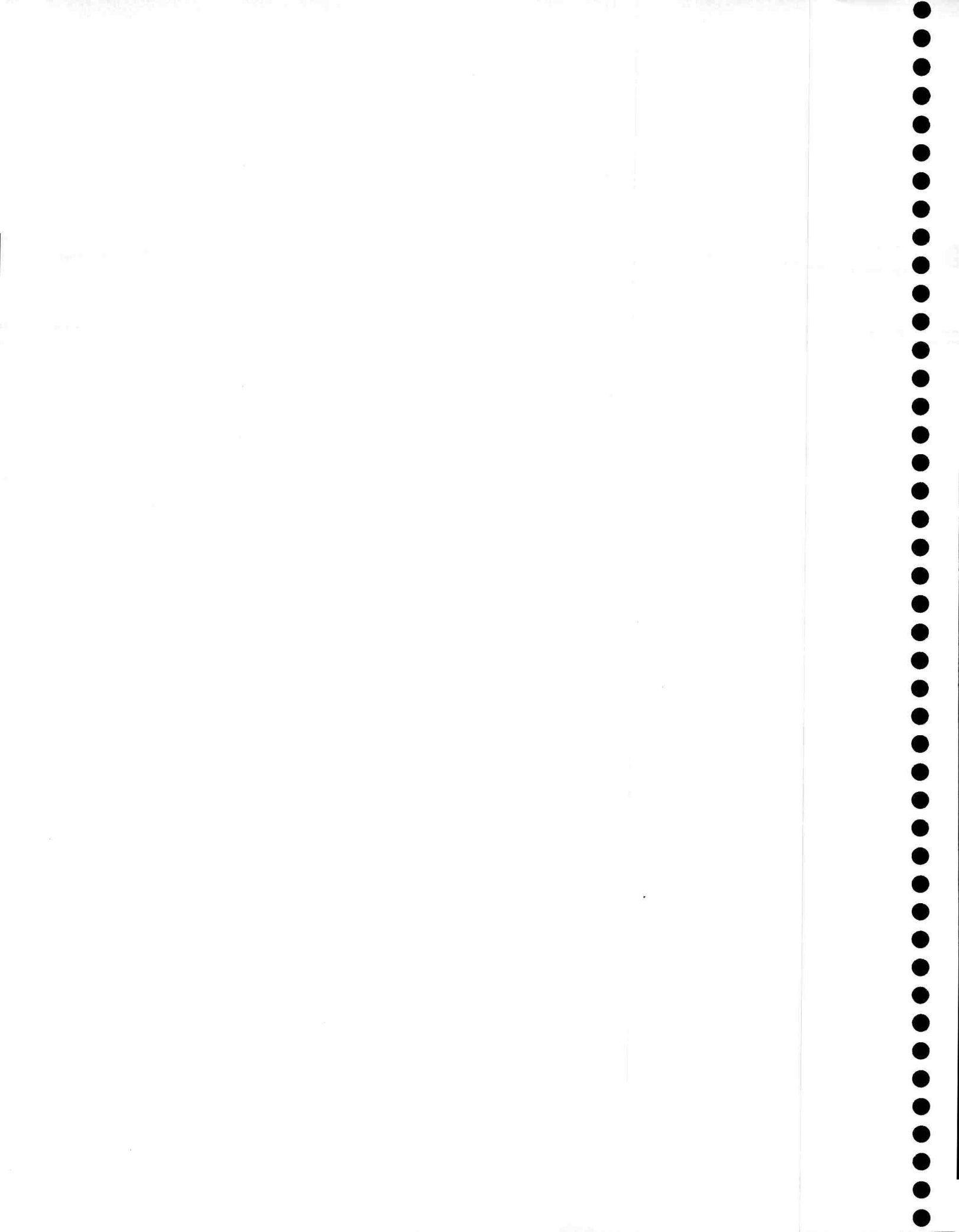
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

• ***Efectivo y equivalente de efectivo***

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.



- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La fundación no presenta bajas en cuentas, debido al tipo de contratación y actividades que ejecuta

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- **Capital social**

El capital social corresponde a los aportes benéficos de los asociados y los nuevos aportes voluntarios que éstos realicen.

b) Propiedad, planta y equipo

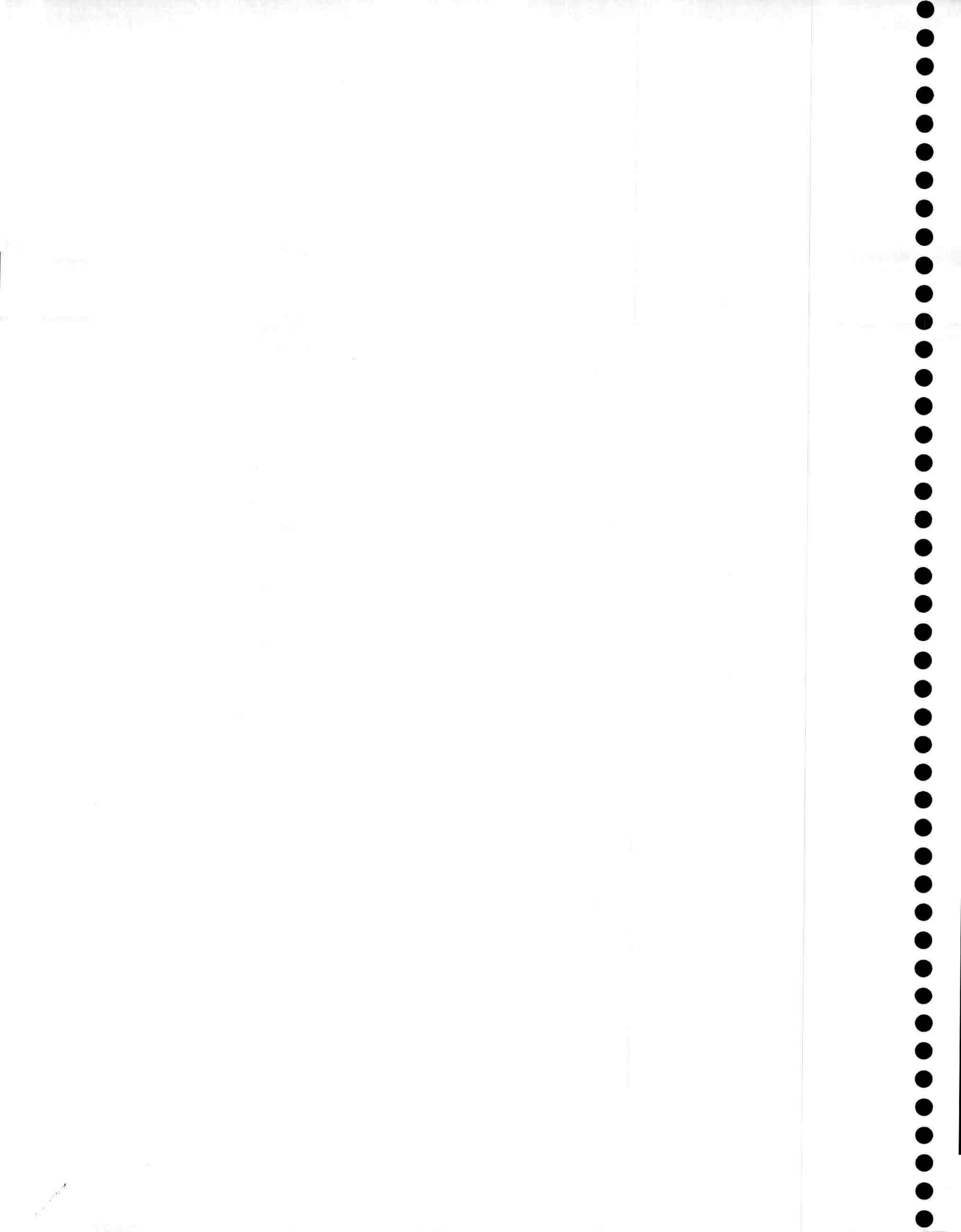
- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.



- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo, planta y equipo será establecido por la Gerencia de la entidad

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Los activos se depreciaran de acuerdo a la siguiente tabla:

Menor a 2 SMMLV	Se registra como P, P Y E y se deprecia a 1 cuota
De 2 a 5 SMMLV	Se deprecia de 1 a 2 años
De 5 a 10 SMMLV	Se deprecia de 2 a 3 años
De 10 SMMLV en adelante	Decisión de la administración

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

- c) **Beneficios a los empleados**

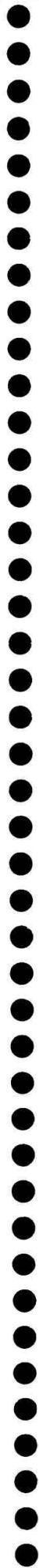
De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

- d) **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Fundación.



NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2018
Caja general		29.583.126
Cuentas corrientes	(a)	612.071
Cuentas de ahorro	(b)	0
Saldos bancarios		0
Total efectivo y equivalente de efectivo		30.195.197

(a) Detalle de las cuentas corriente.

	2018
Bancolombia	612.071
Banco Davivienda	0
	612.071

(b) Detalle de la cuenta de ahorro.

	2018
Bancolombia	0
	0

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2018

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

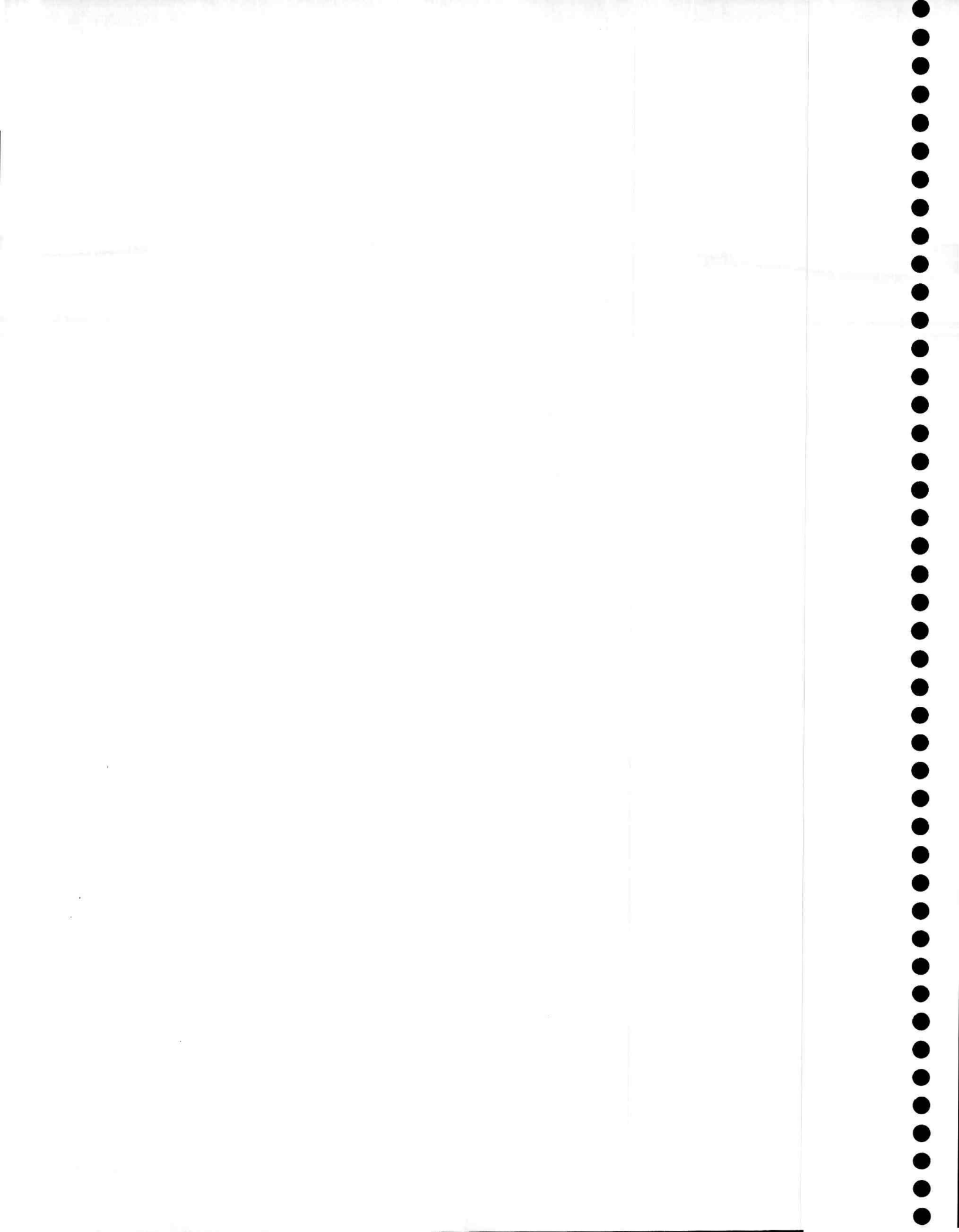
Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

	A 31 de Dic. De 2018
Cientes	678.785.273
Anticipo de Impuestos	122.508
Anticipos a proveedores	0
Cuentas por cobrar a trabajadores	52.981.142
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	731.888.923

La cuenta por cobrar a Clientes corresponde al primer desembolso de los contratos firmados con ICBF en Diciembre 14 de 2018.

La cuenta de Anticipo de Impuesto corresponde a Retención en la Fuente, practicada por Seguros de Vida del Estado, por la recuperación de costos de administración.

Cuanta por Cobrar a trabajadores corresponde a préstamos realizados a empleados por calamidad familiar, arreglo de casa, estudio etc



NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo	Costo	Depreciación
Terreno	197.800.000	
Edificaciones	166.749.000	26.468.555
Maquinarias y equipos	4.876.800	3.243.382
Muebles y equipos de oficina	77.638.278	58.200.380
Equipos de cómputo y comunicación	20.547.408	7.066.995
Camiones, Volquetas y Furgones	70.000.000	47.833.333
Total Propiedad Planta y Equipo	539.401.366	142.812,645

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Leasing financiero	27.946.462
Bancos Nacionales corrientes	55.865.973
Bancos Nacionales Largo plazo	66.666.667
Total Pasivos Financieros	170.479.102

El valor de las obligaciones financieras es por concepto de gastos operativos financiados con crédito de Bancolombia a largo plazo y Leasing Financiero para compra de camión, y pagos realizados con Tarjetas de Crédito

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

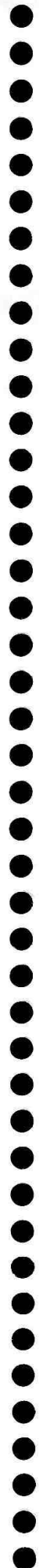
El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Costos y gastos por pagar	13.002.176
Retenciones y aportes de nómina	26.846.500
Otros Acreedores	62.500
Fondo de Pensiones	21.625.300
Impuestos	11.228.927
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	72.765.403

NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas y pasivos estimados

Salarios por pagar	5.450.705
Cesantías por pagar	5.720.549



Intereses de Cesantías	50.461
Vacaciones por pagar	272.400
Primas de Servicio	581.549
Pasivos Estimados Prest Sociales	15.104.041
Prov. Desarrollo de Actividades	118.142
Total beneficios a los empleados	27.297.847

El rubro de salarios por pagar corresponde al pago de una madre comunitaria que falleció y los beneficiarios a diciembre 31 no habían entregado la documentación requerida para cumplir con el trámite legal probatorio y personal directivo de la entidad, lo mismo aplica para primas, vacaciones e intereses de cesantías.

NOTA 10. CAPITAL Y RESERVAS

El Capital de la Entidad está compuesto por los aportes sociales, que a diciembre 31 de 2018 tiene un valor de \$ 625.247.742.

NOTA 11. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

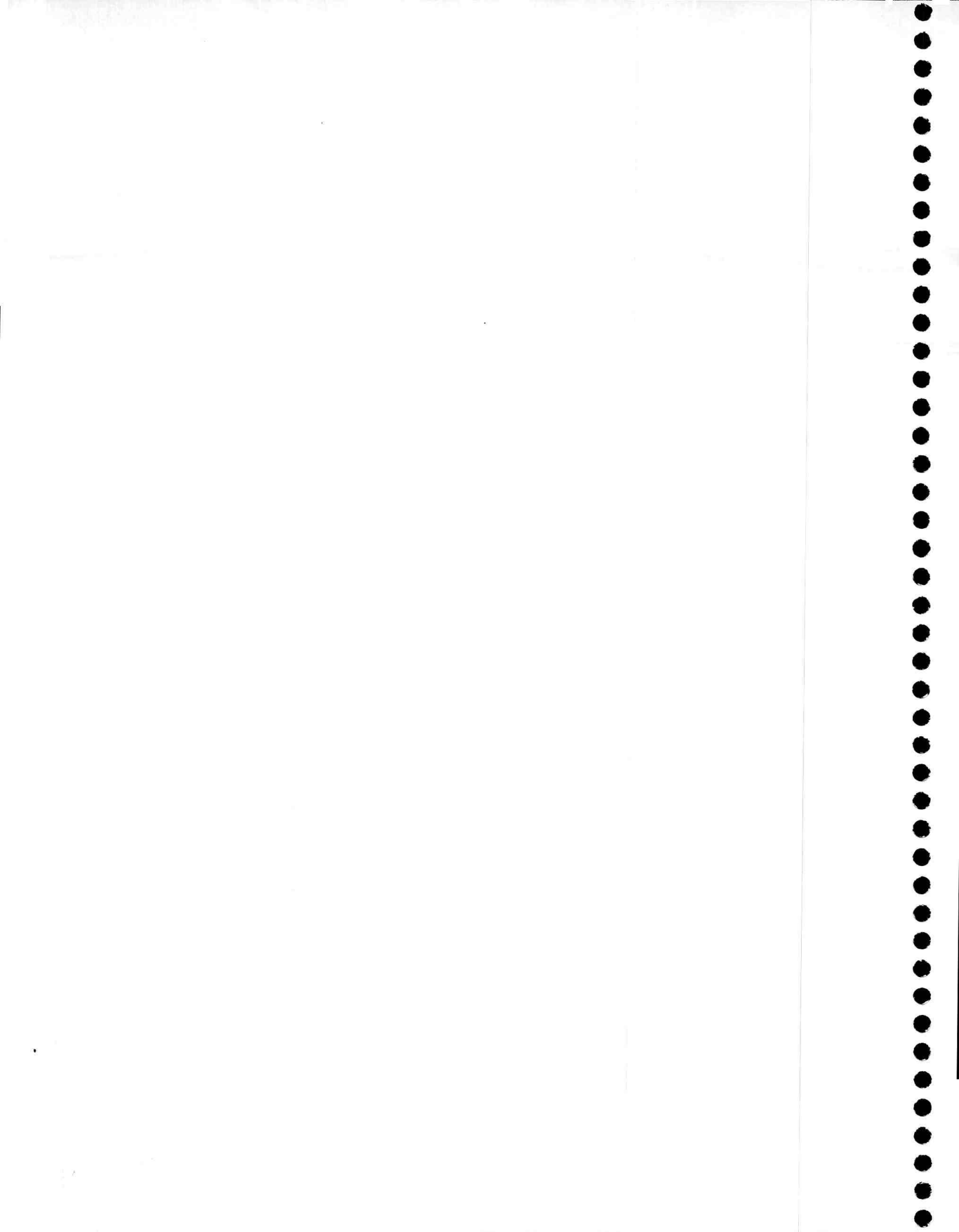
Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a los servicios prestados como intermediarios del ICBF.

Ingreso por contrato de Aportes	9.339.904.878
Total ingresos de las actividades ordinarias	9.339.904.878
Costos Ordinarios	3.484.785.587
Excedentes Brutos	5.851.119.291

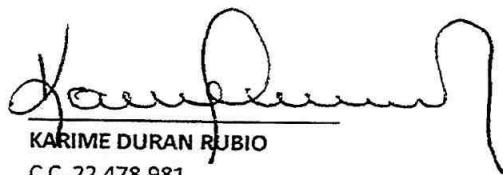
NOTA 12. GASTOS ORDINARIOS

El detalle de los gastos ordinarios a Diciembre 31 de 2016, se detalla a continuación

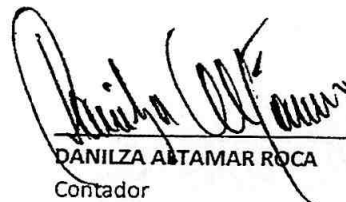
Gastos de personal	2.225.326.756
Honorarios	29.027.401
Impuestos	1.611.000
Arrendamientos	29.340.000
Seguros	44.416.949,
Servicios	3.187.856.595,
Gastos Legales	3.048.710,
Mantenimiento y Reparaciones	19.534.357,
Adecuacion e Instalacion	15.115.009,
Gastos de Viaje	3.527.380,
Depreciaciones	34.485.676,
Diversos	110.649.584,
Total Gastos Ordinarios	5.703.939.417



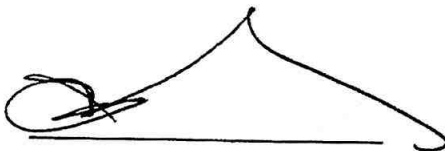
El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.



KARIME DURAN RUBIO
C.C. 22.478.981
Representante Legal



DANILZA ALTAMAR ROCA
Contador
T.P. 26956-T



JAVIER DELGADO ACOSTA
Revisor Fiscal
T.P. 3037-T



DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

A la Asamblea General Fundación Desarrollo y Vida

He examinado los Estados Financieros por el período terminado a 31 de Dic de 2018 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido preparadas de acuerdo al Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015

Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la administración de la Fundación, una de mis responsabilidades es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y si entre ellos existen la debida concordancia

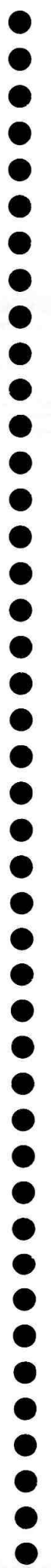
Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la responsabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones de los Estados Financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la FUNDACION DESARROLLO Y VIDA, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjunto a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera de la Fundación Desarrollo y Vida por el periodo con corte a Diciembre 31 de 2018, así como el resultado de sus operaciones por el mismo periodo terminado en esta fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento:

a.- Lo ordenado por la ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado

b.- La obligación legal de liquidar y pagar los aportes al sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales, y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto no se tiene evidencia de incumplimientos.



c.- Lo estipulado en las normas locales en cuanto a recaudo de la Retención en la Fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN. En relación estas obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimiento por parte de la Administración.

d.- Finalmente, en relación con la situación Jurídica, informo que no tengo conocimiento de demandas en contra de la entidad.

Es mi obligación incluir un párrafo de énfasis y sobre otras cuestiones que revistan una importancia tal que resulte relevante para la comprensión de la auditoría, la responsabilidad del auditor y del informe. Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la administración, de las Normas Internacionales De Contabilidad E Información Financiera, así como de las obligaciones legales a partir del 1 de enero de 2016, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 hoy decreto único reglamentario 20 de 2015.

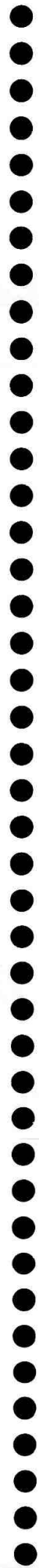
Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompaña y los informes de gestión preparados por los administradores, que basados con el alcance de mi examen, opino que la contabilidad se lleva conforme con las normas legales y a las técnicas contables. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y libros de actas se han llevado y conservado debidamente.



JAVIER DELGADO ACOSTA

Revisor Fiscal

T.P. 3037-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.464.992

DELGADO ACOSTA
APELLIDOS

JAVIER ENRIQUE
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1950
MARACAIBO
(VENEZUELA)
LUGAR DE NACIMIENTO

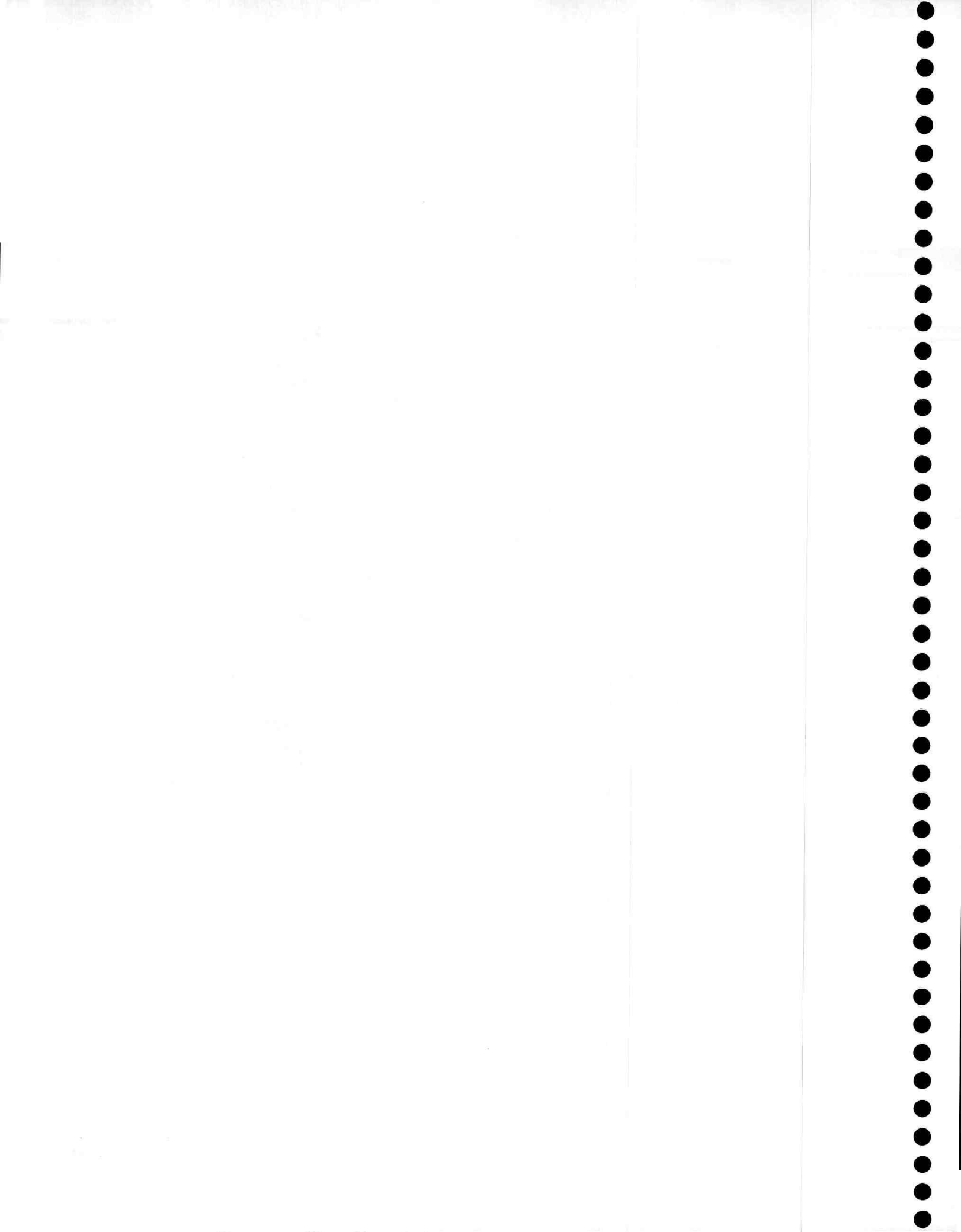
1.74 A+ M
ESTATURA G.S. PH SEXO

27-FEB-1973 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRACION NACIONAL
JUAN CARLOS SALINERO VARGAS



A-0300100-22136231-M-0007464992-20070413 02020 07103A 02 15093980E



Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



3037-T

JAVIER ENRIQUE
DELGADO ACOSTA
C.C. 7464997

RESOLUCION INSCRIPCION 282 FECHA 1978/06/15
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE


MIGUEL TIQUE PENA

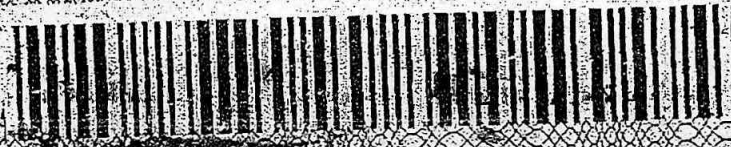
10239

10ECS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

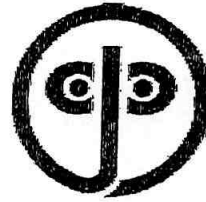
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8088899736104174

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAVIER ENRIQUE DELGADO ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7464992 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 3037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

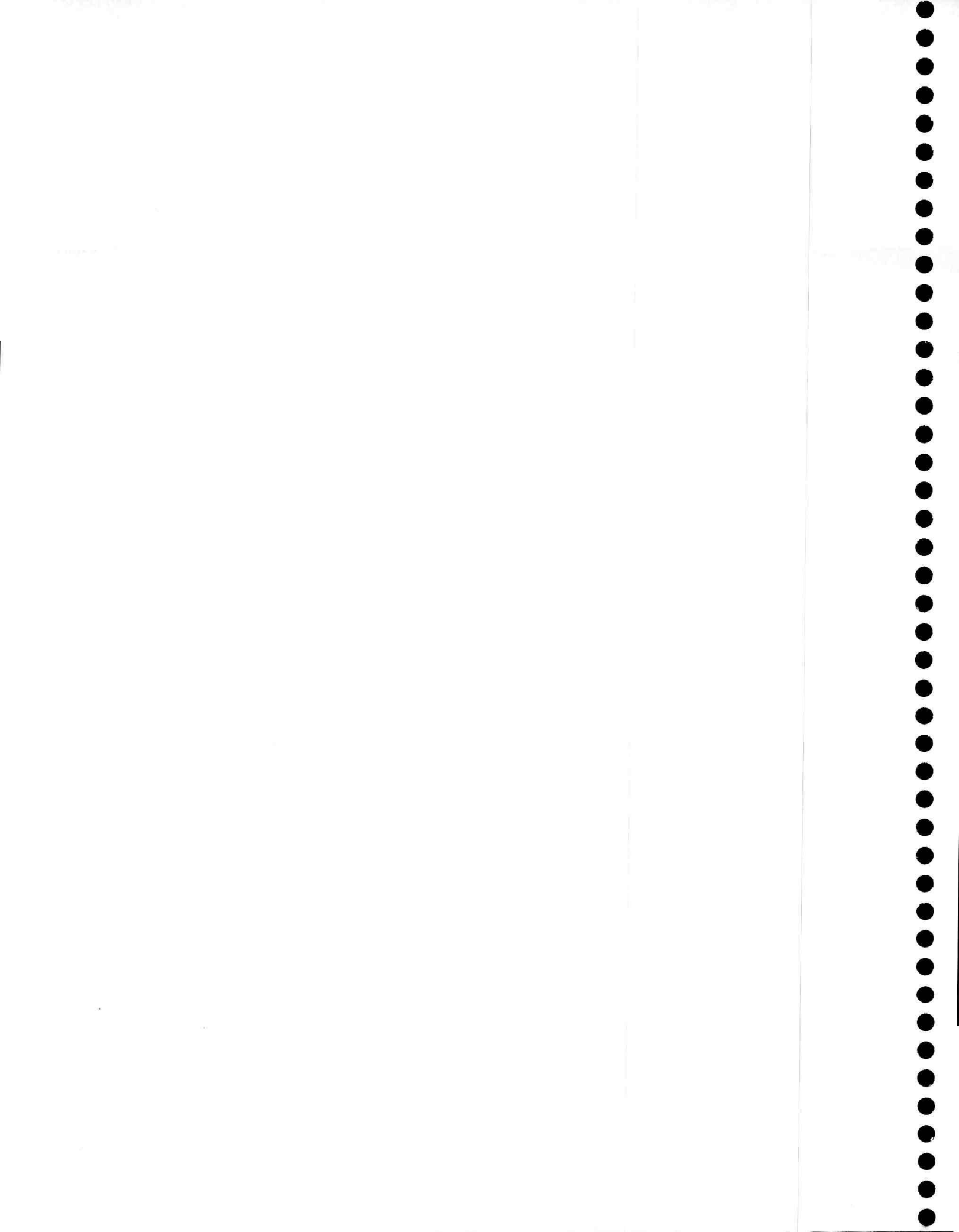
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



2. Concepto **0 2** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14411319609



(415)7707212489984(8020) 000001441131960 9

Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 4 6 4 9 9 2

6. DV

- 8

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

7 4 6 4 9 9 2

27. Fecha expedición:

1 9 7 3 0 2 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

DELGADO

32. Segundo apellido

ACOSTA

33. Primer nombre

JAVIER

34. Otros nombres

ENRIQUE

Razón social:

35. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 99 58 46 AP 1006

Correo electrónico:

javier@delgadoasociados.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 5 6 8 9 5 7

45. Teléfono 2:

3 1 7 3 3 1 8 3 5 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Occupación

Actividad principal

46. Código:

0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 5 0 6

Actividad secundaria

48. Código:

6 9 2 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 0 5 0 6

Otras actividades

50. Código:

1 2

51. Código

2 4 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	1	2	2	2																					

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha: 2 0 1 7 0 4 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

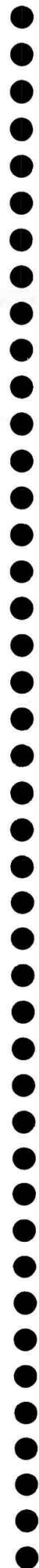
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO ACOSTA JAVIER ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

087





FUNDACION DESARROLLO Y VIDA

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

Nosotros, la Representante Legal y Contador Público, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, a Diciembre 31 de 2018, de acuerdo con

El marco técnico normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aceptadas en Colombia y definidos por la ley 1314 de 2009 y Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación Desarrollo y Vida; así como los Resultados de sus Operaciones y además:

1. Las cifras incluidas son tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos ,
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados,
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos,
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
7. La contabilidad se encuentra debidamente registrada en libros oficiales y auxiliares a diciembre 31 de 2018.

Dado en Barranquilla a los quince (26) días del mes de Marzo de 2019

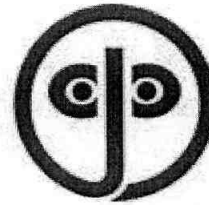

KARIME DURAN RUBIO
Representante Legal


DANILZA ALTAMAR ROCA
Contadora T.P. 26956-T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

252004818580002P

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
fundacion desarrollo y vida

Que el contador público **DANILZA ALTAMAR ROCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32652297 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 26956-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

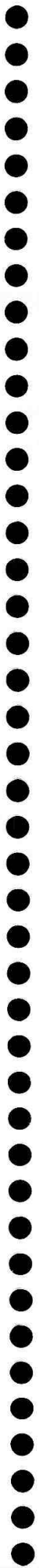
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Agosto de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
26956 - T



DANILZA
ALTAMAR ROCA
 C.C. 32052297
 RESOLUCION INSCRIPCION: 911 FECHA: 10/05/1990
 UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

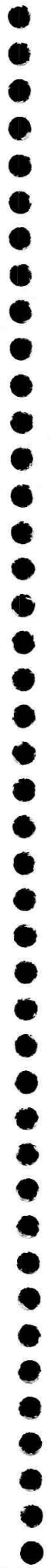
PRESIDENTE: *[Signature]*
MAURICIO ESPAÑOL LEON 24508

FIRMADO EN: 10/05/1990

Duplicado

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agreda a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
 de Contadores





REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 32.652.297

ALTAMAR, ROCA

APellidos

DANIELZA

Nombre





FECHA DE NACIMIENTO: 24-NOV-1960

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO:

1.55 A+ F

ESTATURA: G.S. HI SEXO

09-JUN-1980 BARRANQUILLA

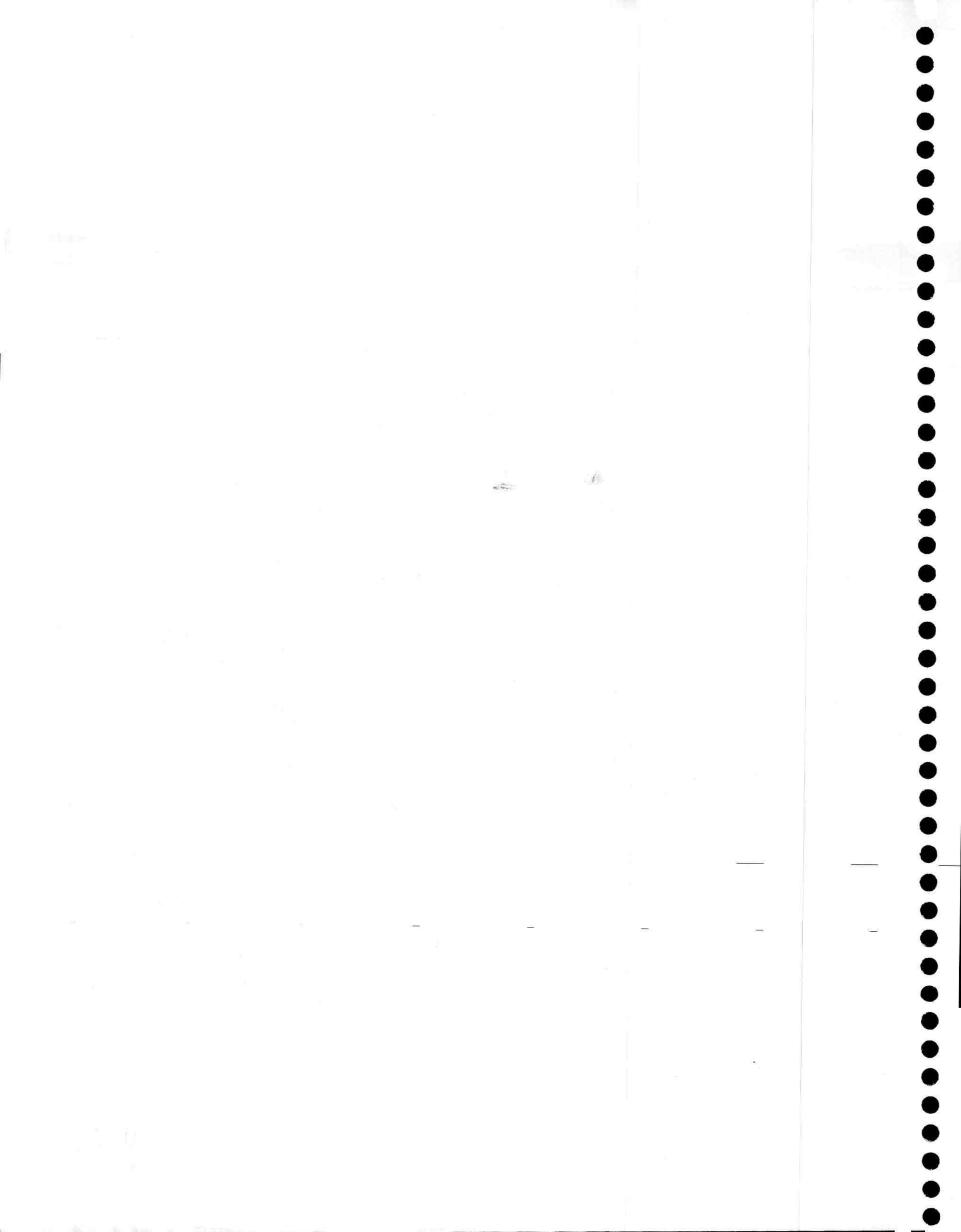
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
 CARTE DE NAU, NAUJINEZ IOMIER



INDICE DEFECTO

A: 0300150-0017 1330-F-0032:652297-20050651 0015507727A 2 1030002014



**REQUISITOS
TECNICOS**



GENERACIONES CON BIENESTAR 2.0

